Jueves 23 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES. — Año III—Núm. 744

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.
…s, D. Rufino Degreff.
…, D. Pedro Arroque.
…ndo, «Los Iniciadores.»
…, D. Ventura Silveira.
… Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambea.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.
Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.
MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Distancia	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9, 17	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17 36	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22 10	Moron	7	9	12	5	6	7
[illegible],000	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
[illegible],000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
---	Rodriguez	8	...	...	...	...	...
	Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9	...	...	5	...
Moreno	6 30	9 30	...	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	9 40	...	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 [illegible]	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	40	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
C ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tard
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

…ves 23—San Victoriano, santa Teo… mártires.

…CCION OFICIAL.

…de los decretos de pago espedidos …Superior Gobierno Nacional, é in…dos por la Contaduria General el … de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

…isterio de Guerra y Marina.

…haberes del capitan Qui… 1863 .... 241 17

241 17

PRESUPUESTO DE 1865.

…isterio de Hacienda.

…Calzadilla, jubilacion al … Gregorio Gomez, por … 196
… de Aduana, por gastos …es 1,000
…Aparicio, por una paga …da 56

1,252

… de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

…aboulgle, por mil ejem… libros de enseñanza. 571 42
… Ocantos, sus habe… Juez Seccional de …Aires, hasta 9 del cor…nes 930 60

1,502 02

…terio de Guerra y Marina.

…Giuffra, haberes del … San Juan, por Enero …ro 279 36
… por idem en Marzo... 162 76
…igorria, sus haberes en Febrero y Marzo último 462

904 12

Total 3,658 14

… General, Marzo 20 de 1865.
P. Pondal.

…de los decretos de pago espedidos …Superior Gobierno Nacional, é in…dos por la Contaduria General el … de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

…terio de Guerra y Marina.

…°, Pablo Hunt, sus … de Marzo y Abril de … 72 09
…llegas, para entregar …Pagador de Santia…, por haberes de … en Noviembre … 4,157 10
…ivo, por habe… de G. N. nú…bre de 1864. 103
…, por haberes del …rido, Juan Rojas.. 13 28

4,345 47

PRESUPUESTO DE 1865.

…rio de Guerra y Marina.

…, por gastos 37 24
…nel, Rufino Victori… anticipadas 194
…, por espuelas de pla…os 72 93
… por fletes 26 19
…gador del Norte, ha… la guarnicion de la … Norte, por Febrero 11,872 11
…rregui, por cami…ones 1,992 73
…, por articulos para in… 431 59
… camisetas y chiripaés. 3,355 64
… del Puerto del Rosario, … fletes... 308 47
…, por kepies ....., 81 30
…, por articulos navales … vapor «Pampero» 460 28
…, por fletes 89 82
…, por 34 cueros.. 104 42
…, por articulos de … 27 12
…, por 46 caballos... 412 28
…Coronel, José Olegario …, por diferencia de suel… 105
…°, José Pozzolo, dos …ticipadas 68
…Pagador, Juan Cuestas, … de la lista militar del … Febrero ppdo ....., 9,028 32
…Pagador, Carmelo Ro… haberes de la lista mili…, por Enero ppdo .. 11,348 04

40,015 08

… General, Marzo 21 de 1865.
P. Pondal.

VARIEDADES.

…vista de Madrid.

…la música está el baile, como el … detrás del impulso.

…el arte de moverse á compás, … música, una medida del tiempo : lo que la una espresa por medio de sonidos, la otra lo esplica por medio de movimientos.

El baile ha debido nacer de la música, como la embriaguez nace del vino; y esta comparacion es tanto mas exacta cuanto que bien examinado el fenómeno, el baile no es mas que una borrachera de música.

La música es la causa y el baile es el efecto, de tal manera que si la humanidad fuera perfectamente sorda no bailaria.

Esplicando la relacion intima que existe entre la música y el baile, podemos decir que la música es el huevo y el baile la tortilla.

Me valgo de estas comparaciones porque me parece que en los momentos actuales han de ser mas comprensibles que otra cualquiera.

La razon es muy sencilla: hay hambre.

Hambre es una sensacion que obra al mismo tiempo sobre las dos visceras mas escenciales á la vida del hombre moderno.

Estas dos visceras son el estómago y el bolsillo; y tanto dá decir hay hambre como decir no hay dinero.

En esta situacion, por una de esas felices combinaciones de las cosas, el Carnaval se nos anuncia diciendo: no hay un cuarto, pues bailemos y todos los teatros siguiendo la broma han corrido de esquina en esquina la voz de *á bailar*.

Y hé aqui un caso que someto á la industria y perspicacia de los economistas.

La ocasion no puede ser mas propia ni el caso mas urgente.

Propongo una série de bailes á beneficio de la casa de moneda ó del banco de España.

Estos dos pobres de solemnidad no han de ser menos y yo sé como uno y otro no están ya encerrados en el hospicio.

—No piden limosna publicamente la filantropia oficial.

—¿Cómo? digo yo: detras de todas las esquinas, de todos los billetes está el banco pidiendo limosna.

—Eso no es pedir limosna.

—Cierto, eso es tomarla.

Pero ya lo entiendo, la funcion á beneficio de ese pobre se está verificando.

Es una gran mascarada en que todos andamos disfrazados de tenedores.

La funcion sedá en los magnificos salones de la prosperidad pública, calle del crédito: se entra por la puerta de la riqueza nacional y se sale por donde se puede.

Los belletes para esa funcion, claro está, son billetes de banco.

La concurrencia es tan numerosa que la cola es interminable.

Por medio de esa cola se pega el dinero al bolsillo.

Por aqui empieza el presente Carnaval: la broma corriente es el descuento.

No se puede negar que la humanidad marcha; que el movimiento del siglo es cada vez mas rápido y que no hay manera de detenernos.

Si esto es asi, si en el camino que llevamos no hay manera de pararse, háganme vds. el favor de esplicarme qué significan mas de mil quinientos bancos que actualmente se encuentran en el mundo.

Es una contradiccion que yo no sé esplicarme.

¿Cómo en unos tiempos en que la necesidad de seguir adelante es tan imperiosa, que para que nadie pueda quedarse atrás se ha inventado el recurso de no dejar ni sillas en qué sentarse, sean precisamente los banqueros los que mas ganan?

No lo entiendo.

Y el movimiento es de tal naturaleza que hasta el ayuntamiento de Madrid se vió obligado á tener siempre en danza el empedrado de las calles.

Ahora acaba de disponer que se levante inmediatamente el asfalto de la carrera de San Jerónimo y de la calle del principe, con el objeto de evitar alguna desgracia producida por la mucha afluencia de coches que transitan por las cuatro calles.

Este es el objeto; la razon es que el ayuntamiento ha visto los malos resultados de las masas asfálticas colocadas en la via pública.

Siguiendo la danza de este razonamiento puede decirse:

Procédase inmediatamente á levantar de donde se encuentra la maza del Ayuntamiento de Madrid con el objeto de evitar nuevas desgracias por la afluencia de calles intransitables que hay en Madrid, y en vista de los malos resultados que está produciendo la mezcla municipal del actual ayuntamiento.

No pára aqui el movimiento progresivo de la civilizacion en que estamos metidos,

La fuerza del impulso que nos arrastra por la via férrea del progreso solo puede medirse por la lijereza con que se realizan á nuestro paso los crimenes mas grandes.

Ayer por no ir mas lejos, en un cuarto de una casa de la calle de la Puebla apareció asesinada una niña de trece años, con señales evidentes de dos muertes violentas, pues en el cadáver resultan dos cadáveres, y el de la infeliz criatura y el de su inocencia.

Imaginese lo que esto pesa, calcúlese la facilidad con que se ha hecho, la ligereza con que los asesinos han podido desaparecer, el poco tiempo que la victima ha tenido para ser socorrida y la frecuencia con que se repiten estos hechos y se tendrá una idea exacta de la velocidad con que caminamos.

La rapidez del movimiento de la tierra no se siente, no se percibe y se calcula por el movimiento del sol.

El movimiento de desmoralizacion tampoco no se percibe, se escapa á nuestra perocupcion por la uniformidad con que todo marcha, y solo puede calcularse á la luz de esos rayos de sangre y de perversidad que de vez en cuando brillan en el medio de Madrid señalando á la multitud el punto á donde ha llegado el hombre en el cambio del falso progreso.

Aqui estamos: en el órden moral nos vemos á la altura del cuarto de la casa de la calle de la Puebla; en punto á prosperidad ese cuarto puede hecharse en el platillo de la prosperidad pública.

No tengo mas que decir.

Madrid 1.° de Febrero de 1865.

J. S.

Comunicado.

Sr. Director de la «Nacion Argentina.»

Muy señor mio:

Con esta fecha remito á los Editores del «Standard», un comunicado que saldrá traducido al inglés á peticion de dichos Sres., y como no tengo confianza en haber podido interpretar fielmente mi idea en un idioma estrangero, suplico á vd. tenga á bien insertarlo en la «Nacion Argentina», para que pueda ser leido tal como fué concebido.

Agradeceré á vd. esta atencion S. S. S. Q. S. M. B.

A. G. y G.

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA.

La correspondencia publicada por el Sr. H. B. en el *Standart*, correspondiente al 21 del corriente, tiene por objeto quejarse de una operacion mercantil ante el público, y no solamente no podemos pasar en silencio el alcance que se le quiere dar, sino que envuelve terminantes pero muy injustos cargos contra el gerente y sub-gerente del Banco de Lóndres, Buenos Aires y Rio de la Plata, que ninguna persona que haya estado ó esté en relacion con ellos puede aceptar sin rubor.

Probablemente Mr. H. B. creia que el Banco no tenia otro negocio ni operacion que atender, sino á la carta de crédito en su favor por Lib. Est. 2,000 y creyó que tanto el Sr. Gerente como el hábil trabajador y laborioso contador Mr. Gregory, podian dedicarse á perder un tiempo valiosamente ocupado en ajustar si el cambio debia ser 50 ó 49 3/4.

Querer hacer al público juez de una operacion bancaria [y ese es uno de los conatos de la correspondencia H. B.] es á juicio de todos los hombres de negocios, aunque no sean ingleses, una pretension ridicula.

Los banqueros de todo el mundo, y entre ellos los ingleses en primera linea, están en el caso de utilizar todo lo que las circunstancias permitan de sus capitales como de su industria. Asi es, que nadie puede estrañar que el cambio propuesto fuese 50 en vez de 49 1/2 ó 49 3/4, pero queremos decir al Sr. H. B. que no tiene derecho á quejarse de esas mismas condiciones, puesto que nos consta que puede hoy tomar el Banco de Lóndres giros sobre Inglaterra por cima de 50 y quizas á 50 1/4, apesar de que para girar él, solicite mejores condiciones, y eso es tan conocido en plaza y en el mundo mercantil, que seria una vulgaridad detenerse en las *diferencias* que constituyen precisamente la utilidad del Banquero.

En cuanto á la persona de Mr. J. H. Green á quien el Sr. H. B. considera invisible, debemos rectificar, porque desde que el Banco se abre hasta *algunas horas despues* de cerrado, el Sr. Gerente está visible para cuantas personas tengan asuntos interesantes que tratar. Ciertamente que si Mr. Green recibiese á mas de una persona á la vez, perderia lamentablemente su tiempo y lo perderian los visitantes, puesto que cada cual desea proponer sus negocios con la debida reserva. Y por consiguiente, no puede ser culpa suya, si le ocupan mas del tiempo de que puede disponer.

Ademas, todo el mundo sabe que desde la 1 1/2 á las 2 P. M. el Sr. Green está en la Bolsa de Comercio, atendiendo á sus negocios hasta las 3 1/2 ó 4 y no creemos deje de escuchar á ninguna persona que se le acerque.

Pero lo que mas nos ha indignado es la manera de tratar á una persona como Mr. Gregory, que por su amabilidad, atencion y caballerosidad, ha sabido granjearse las simpatias y el aprecio de cuantas personas han tenido ocasion de tratarlo.

Sin ninguna exageracion, todo hombre de negocios que ha pisado mas de una vez el Banco de Lóndres, ha podido apreciar, que Mr. Gregory es un operador muy hábil en su destino, que es la mano derecha de Mr. Green, como gerente, que es contraido, laborioso inocente y atento con todos, y como entonces, para el Sr. H. B., resulta todo lo contrario.

Quizás pretenderia ese señor que se le considerase en el Banco como inglés y como portador de un crédito de Lib. Est. 2,000 hasta el punto de dedicarse á él y desatender las demas operaciones.

Quizás la diferencia de cambio lo puso tan nervioso que ya se perturbó su inteligencia. «La cólera es mala consejera.»

Pero lo que mas nos ha llamado la atencion es la amenaza hecha á la administracion del Banco: como si contra el interesado Mr. H. B. no estuviese la opinion de todo el comercio sério y honorable de Buenos Aires.

Concluimos declarando, que solo un deber de lealtad nos ha hecho revelar la correspondencia del Sr. H. B. por lo que tiene de injustamente agresiva.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Sírvase V. dar publicidad á las siguientes lineas:

¡¡¡D. Alcides Seguí!!!

Tal es el nombre del nuevo Aristarco que se ha lanzado hace unos dias á la prensa, con el fin, segun dice, de poner de manifiesto los defectos de que adolece la organizacion interna de la Aduana de Buenos Aires.

Despues de dos artículos en que se ocupa de varias reparticiones de esta Administracion, en los que el mas lego en estas materias habra visto con asombro campear los disparates mas estravagantes con las inculpaciones mas infundadas, lo hace tambien en el número del 19 de la «Tribuna», de la Tesoreria de la Aduana.

Todos los Gefes de las reparticiones de que anteriormente ha hablado, han despreciado con su silencio las vacías palabras de este pretendido reformador; mas nosotros, empleados de la Tesoreria de esta Aduana, celosos de nuestro buen nombre, nos hacemos un deber, no en contestar las groseras calumnias, las aseveraciones injustas de un mal intencionado, sino en hacer conocer del público al audaz borroneador de papel que se permite poner en duda la reputacion bien sentada de los demas, porque la de él es tan réproba; dándose á si mismo con toda petulancia, el titulo de iniciador de reformas en la organizacion interna de **la Aduana.**

Por desgracia el individuo de quien nos ocupamos, es un empleado subalterno de una de las reparticiones de esta Administracion, persona tan despreciable y ruin, que lleva su insolencia hasta estampar en las columnas de un periódico al lado de frases descompuestas, de repugnantes calumnias, el nombre de un hombre respetable, de antecedentes nunca desmentidos y cuya reputacion pretende menoscabar este insignificante pigmeo—Esta persona á quien llama nulo y cuyo carácter califica de irrascible, es la misma que mensualmente le adelanta la mitad ó la cuarta parte de su sueldo (haciendo estas erogaciones de su propio peculio) no solo para comprar un pan, como él dice, sino para librarle de las garras de la usura y para satisfacer un tanto sus numerosas deudas que su buena conducta le acarrea; cosas todas que con documentos auténticos y con sus mismos acreedores podemos justificar.

Tal es el retrato en bosquejo del autor del descabellado articulo de que con la mayor repugnancia nos vemos obligados á ocuparnos.

Ahora bien: echemos una ojeada á su concienzuda critica, fruto, como es de presumirse, de sus conocimientos prácticos y de su precoz inteligencia—*Vamos á cuentas*, dice con aire de hombre que lo entiende, *la Tesoreria de Aduana necesita de un hombre muy práctico en materia de contabilidad* y al renglon siguiente dá la razon, empleando su lógica de fierro y es *desde que en casi todos los pagos hay quebrados*, nuevo descubrimiento debido á los profundos conocimientos de D. Alcides, ignorado hasta ahora por nosotros que no somos prácticos, como dice el iniciador de reformas, pero muy poco favor nos hace D. Alcides al creer que los empleados de esta oficina no sabemos la aritmética y no hemos leido el Sistema Métrico, que es todo lo que se precisa para nuestra contabilidad.

Todo esto estamos por creer que es algun relato que le ha hecho algun travieso, con el fin de oirlo disparatar conociendo sus tendencias altamente loables y progresistas de reformarlo todo, como tambien lo que V. dice que no se permite pagar al comerciante á quién le faltan algunos centavos ó milésimos, y que estos no se le devuelven por que nunca hay cambio. A esto último, le diremos algo más, le diremos que es una mentira soez, una impostura, porque esta oficina no cobra ni paga cantidad que no esceda cuatro ó cinco céntimos y cuando escede y no hay cambio porque es muy escaso, damos vales; en cuanto á los milésimos, nada le decimos por qué es........

En seguida, habla del carácter del Tesorero, de su edad avanzada; nada omite este charlatan sin mengua, para saciar su sed de critica, alegando que á causa de su edad dá balances á cada instante interrumpiendo el pago de los empleados, y que esto sucede casi todos los meses. En todo esto no revela D. Alcides mas que su ignorancia supina de lo mas minimo de lo que pasa en la Aduana y mas aun en la Tesoreria donde nunca ha ido, sinó cuando necesitaba dinero ó algo parecido.

Todo el que frecuenta la Aduana sabe que la Tesoreria dá su balance diario, porque asi está mandado y no puede ser de otro modo, á causa de la complicacion de sus operaciones y el crecido número de sus pagos diarios; como tambien todo el que no sea D. Alcides comprende bien que, cuatro empleados no pueden atender simultáneamente á tres operaciones que es necesario efectuar con suma rapidez, como son: pagar conjuntamente quinientos empleados, igual número de peones, y atender al despacho ordinario, operaciones para lo que seria necesario doble personal, y rara vez llega el caso de efectuarlas todas conjuntamente, pero que D. Alcides no ha omitido apuntar, para tachar nuestra conducta, que por cierto no es la de él, cuyo empleo y ocupacion cientifica se concreta á hacer estivar cajones y andar de tertulia, de almacen en almacen.

En fin, el cinismo de este charlatan toca su término y remata sus inculpaciones contra esta oficina, vociferando como un energúmeno, por los *dos reales* que dice no se le pagan y que él necesita para un *pan*.

Como esto pudiera llamar la atencion de alguno, que no esté impuesto del modo como se efectúa el pago de los empleados de la Aduana, nos permitiremos decir dos palabras sobre él.

Este pago, no se hace como es costumbre en todos los ramos de las administraciones y como antes de ahora se ha hecho en esta misma aduana; es decir, por los gefes de cada reparticion ó por habilitados nombrados al efecto; asi es que, la Tesoreria de Aduana tiene sobre sí la no liviana carga de pagar los quinientos empleados de esta, uno á uno y esto, en un dia solo.

Bien pues.

¿Cómo es posible pagar sueldo por sueldo siendo en todos ellos cantidades en que es necesario emplear toda clase de cambio y cuyas últimas fracciones como los céntimos es materialmente imposible abonar por la absoluta falta de cobre como todo el mundo sabe, ya sea *uno* ú *ochenta y tres* como dice el nécio de D. Alcides? lo cual no sucede asi con los marineros y otros que cobran sus sueldos conjuntamente. Ademas, este es el órden que siguen todas las oficinas de pagos, pues no puede ser de otro modo y nadie paga céntimos, ni nadie cobra, solo el génio del gran reformador no ha dejado pasar, y alzando su estentórea voz ha lanzado tan descomunal sarcasmo.

Aqui termina, pues, la cadena de embustes y disparates que la petulancia y fatuidad de D. Alcides Seguí se ha complacido en lanzar al público, con el siniestro propósito de poner el pié donde no alcanza su mano, de desdorar la conducta de empleados que se deshonran de serlo, cuando él o es: lo que no conseguirá, porque las calumnias y torpes mentiras de su articulo en la «Tribuna» del Domingo, no revelan sino mezquinas pasiones dignas de un hombre sin delicadeza y sin talento.

Pero haciéndole un poco de mas favor que lo que merece este señor, se nos ocurre creer (como cada loco tiene su tema) que ván mas allá sus absurdas y descabelladas pretensiones al emprender su tarea (como él la llama) reformadora y nos permitiremos preguntarle:

¿Qué es lo que pretende?

¿Qué busca?

¿Cuál es su objeto?

No podemos continuar estas lineas, sin esclamar con un poeta «*risun teneatis*.»

Al poner punto final á este enojoso trabajo, que en mala hora nos hemos visto forzados á emprender, no omitiremos dar al Sr. Seguí un saludable y provechoso consejo diciéndole: deja de gastar inútilmente tu dinero en la publicacion de tus planes y empléalo con mayor resultado en satisfacer tus deudas, evitando con esto que los bufones tengan en ti, un tema mas para su repertorio.

Los empleados de la Tesoreria de Aduana.

PARAGUAY.

He aqui como defiende el *Semanario* el pretendido derecho al paso; escusándose al mismo tiempo ridiculamente de no haber socorrido al gobierno de Montevideo.

«La prevision le muestra que no hay tiempo que perder, y que solo con arrojo y actividad, puede equilibrar la desigualdad de recursos y elementos entre la República y el Imperio.

Invade inmediatamente á Matto-Grosso, en donde desde largo tiempo se habian estado aglomerando elementos de guerra que no podian tener otro objeto que nuestra ruina, y se dispone al mismo tiempo á salir al encuentro del ejército Imperial que ocupa la conquistada República Oriental.

Para practicar esta última operacion, era indispensable cruzar el territorio que media entre nuestras posesiones al Sud del Paraná y el rio Uruguay; y aunque la circunstancia de ser ese territorio disputado y casi desierto, autorizaba suficientemente á nuestro gobierno para hacer el *tránsito inocente* sin herir derecho ajeno, quiso no obstante abundar en nuevas pruebas de amistosa consideracion con el Gobierno Argentino y solicitó su adquiescencia para transitar por la provincia de Corrientes, manifestando con toda lisura los poderosos motivos que lo obligaban áese tránsito, y dándole al Gobierno Argentino todas las garantias deseables sobre el ningun perjuicio que de esa operacion se le seguiria.

Para desvanecer cualquier escrúpulo que pudiera asomar en el espiritu de aquel gobierno sobre infraccion de neutralidad en su consentimiento, el nuestro le recordó, entre otras razones, el tránsito fluvial que habia concedido á la escuadra brasilera para atacar al Paraguay, y le hizo ver que, accediendo á lo que se pedia, hacia acto de reciprocidad.

Pero nuestro comedimiento y nuestra franqueza, han sido retribuidos con una inesperada negativa, cuya falta de fundamento es lo que nos proponemos demostrar, para probar hasta la evidencia que el Gobierno Argentino infrinje con nosotros los deberes de la neutralidad.

Ajustándose con rigor á los principios del derecho de gentes, el Gobierno argentino estaba en el deber de ayudarnos eficazmente en la guerra que nos promueve el Brasil, rompiendo el equilibrio en el Rio de la Plata, por que, cuando hay una nacion inquieta y maligna, dispuesta siempre á dañar á las demas, poniéndoles estorbos y suscitándoles disenciones intestinas, todas las otras tienen derecho de reunirse para reprimirla y ponerla en la imposibilidad de hacer mal.

Es tambien un principio de derecho que, cuando un Estado se vé acometido injustamente por un vecino poderoso que intenta oprimirlo, si el inmediato puede, tiene el deber de defenderlo.

De modo qué, ya fuese con relacion á nosotros, yá con respeto á la República Oriental, el Gobierno Argentino no ha podido, sin faltar á sus deberes, conservarse en la actitud de aparente indiferencia que guarda.

Pero no haremos un cargo por falta de cumplimiento de esos deberes, por que tenemos la conciencia que en el pecado ha de hallar la penitencia, pero si se lo formularemos, y muy grave, por su negativo al pasage de nuestros ejércitos por la provincia de Corrientes, porque esa negativa lejos de importar un acto de neutralidad, es una manifiesta parcialidad en favor del Imperio.

Desde que del tránsito no iba á resultarle el minimo perjuicio á la Confederacion, puesto que el Paraguay se anticipaba á darle esa seguridad y se comprometia á indemnizar cualquier daño imprevisto que pudiese ocurrir, es evidente que aquel gobierno no ha podido obrando en justicia, negar su consentimiento.

No habia temor de usurpacion, posesion ó detencion indebida, era simplemente caso de *tránsito inocente*; tanto mas inocente cuanto que el territorio que se pedia transitar es casi desierto, y del tránsito no podia resultar daño, incomodidad ni perjuicio. Y es un principio de derecho que el *tránsito inocente* se debe á todas las naciones con quienes se vive en paz, y que ese deber se estiende tanto á las tropas como á los particulares.

Aun los tratadistas mas rijidos y mas celozos de los derechos del propietario, como son Hautefeseille y Galiani, acuerdan el derecho de tránsito cuando hay urgente necesidad:—«Basti il fin qui detto sú veri doveri del tran«sito, il quale ne per naturale dritto ne per «equite é dobuto mai, salvo il caso cuando «negandoli si sendesse impossibile del tutto «il modo d'agire con *giusta guerre* à cui eper«suaso aver dritto difarla.» (Galni, parte 1.ª cap. 7.]

Vattel tratando este mismo punto dice, que la necesidad urgente y absoluta, suspende todos los derechos de propiedad, y apoyándose en el derecho de necesidad, justifica plenamente la conducta de los Griegos al regresar de Asia bajo el mando de Agesilao. Y es evidente que si ese derecho autoriza á apoderarse de plazas neutrales y establecer en ellas guarniciones para resguardarse del enemigo, con mucha mas razon debe autorizar el tránsito inocente.

Pero aun hay mas: el Gobierno Argentino, queriendo conservarse estrictamente neutral no ha podido prescindir de tomar en consideracion la situacion de los beligerantes, y ha debido meditar que, en el caso especial en que el Brasil nos colocaba, ponia de nuestra parte el *derecho de necesidad*, es decir, nos autorizaba á llevarle inmediatamente la guerra para impedir que nos les trajese causándonos mayores daños, y tomándonos en posicion mas desventajosa.

Luego si el Brasil es el que ha provocado la guerra y el que nos ha colocado en la necesidad de batir sus ejércitos antes que se hagan mas fuertes, nuestro derecho al transito es perfecto, y el Gobierno Argentino no puede negarlo sin quebrar la neutralidad.

El Gobierno Argentino habria justificado fácilmente su consentimiento manifestando que, una negativa infundada le traeria necesariamente graves complicaciones, y que en su calidad de neutral debia preferir dejar llevar la guerra á uno de los beligerantes antes que es ponerse á atraérsela sobre si mismo; esta sola consideracion habria sido su mas completa justificacion, aun cuando nuestro derecho al tránsito no fuese tan claro como es.

El Gobierno Argentino no ha debido olvidar que, una denegacion manifiestamente injusta, *nos autoriza á hacernos justicia por nosotros mismos, y, á tomar por la fuerza lo que se nos niega injustamente.*

No es este el caso de los Helvecios que abandonaban su pais para conquistar otro mejor y por cuya razon Julio César les negó justamente el paso: en las circunstancias presentes, el Paraguay ha sido arrastrado y comprometido por el Brasil á la lucha, y el derecho de suguridad y de propia conservacion le manda salir al encuentro de su adversario antes que colectando este mas numerosos ejércitos haga desigual y desventajosa la lucha.

Segun los principios que dejamos lijeramente apuntados, y en los cuales están contestes todos los tratadistas, el Gobierno Argentino, negándonos sin motivo justificado el tránsito inocente, se desvia de todas las reglas de la neutralidad, y se manifiesta claramente parcial en favor del Imperio del Brasil, con detrimento de los intereses de todas las Repúblicas del Plata.»

En otro articulo dice el misms diario lo siguiente:

«Como en Paysandú, los orientales están resueltos á morir bajo las ruinas del último baluarte de su independencia.

Y el Gobierno argentino garante de esa independencia, contempla con sardónica sonrisa el término de la obra á que tan poderosamente ha contribuido.

Y lleva á tal grado su espiritu de parcialidad que ya no disimula su alianza con el Brasil, y arroja la máscara de la neutralidad hipócrita con que ha estado falseando la verdad á la faz del mundo.

El Gobierno del Paraguay, usando de una atencion inmerecida, ha solicitado del Argentino el paso por el territorio de Corrientes, cuando acaso las circunstancias de la guerra que sostiene con el Imperio le obligasen á transitar por él, ofreciendo las seguridades y garantias de que en nada se afectarian los intereses argentinos: el Gobierno de la Confederacion que ha concedido el paso de sus aguas á la fuerza naval del Imperio en 1855, no solamente le niega al Paraguay el tránsito terrestre, sinó que le pide esplicaciones sobre la reunion de fuerzas en la frontera paraguaya.

Hemos dicho y repetido que el Gobierno Argentino, *que tiene tratados secretos con el Brasil*, no esperaba sinó el mas frívolo pretesto para declarar su alianza.

Nuestras prediciones no son fallidas; la denegacion de ese gobierno á un paso inocente é indispensable, es su declaracion de alianza con el Imperio, *es su iniciacion de guerra con el Paraguay.*

Graves consideraciones se desprenden de esta conducta inclasificable con que el Gobierno Argentino quiere coronar la obra que ha comenzado en el Estado Oriental, lanzando al general Flores y sus forajidos á la devastacion de aquel desgraciado pais; tendremos tiempo de esponerlas; hoy queremos solamente, en los limites que nos permite nuestra revista, llamar la atencion de nuestros lectores sobre un asunto de la mayor importancia y de las mas trascendentales consecuencias, para hacer pesar en su ánimo el verdadero estado de los negocios politicos que se ajitan, *y que preparan una espantosa borrasca.*

El Gobierno de la República confia en los sentimientos y en la decision del pueblo paraguayo en la grave situacion en que se encuentra el pais; y este pueblo anheloso de porvenir y de gloria, sigue las inspiraciones patrióticas del gefe de la Nacion, que tan celoso se muestra en la defensa de los derechos, y en el sostenimiento del honor de la patria. Esta intima afinidad de sentimientos garante al Paraguay sus destinos.»

Queriendo refutar á la *Nacion Argentina*, agrega:

«La *Nacion Argentina*, órgano oficial del Gobierno de la Confederacion, continúa ocupándose desfavorablemente del Paraguay, y de su Gobierno.

Dice que es vandálica la invasion que hemos hecho al Brasil, y con una desfachatez original sale con la mentira de que se daba por enteramente cierto que en vista de la aglomeracian de fuerzas que los paraguayos encontraron en Corumbá, habian retrocedido á términos de encontrarse hoy en Coimbra, habiendo venido en su seguimiento considerable número de fuerzas brasileras, y que se creia los atacarian de un momento á otro.

Esto lo dice la *Nacion* con la frialdad del ávido falsario de la verdad, sin acordarse que ayer calificaba con colores renegridos la toma y posesion de Corumbá con sus armamentos, etc., pero todo cabe en las columnas desacreditadas del periódico oficial citado.

En otra parte del mismo diario se encuentra lo siguiente:

«El Gobierno paraguayo ha obligado á los parientes de los señores Peña, Machain, Iturburú, Loizaga, Alonzo y Ferreira, á que escriban una manifestacion contra esos señores, llenándolos de insultos por que han escrito contra Lopez. Hasta las señoras de esta familia han sido obligadas á firmar aquel vergonzoso documento.»

Qué tal! Cierto es que nadie dirá jamás que se haya obligado para nada en el sentido de la protesta aludida, á los parientes de aquellos rebeldes, porque ha sido un acto espontáneo. La verdad en su lugar.

«Lo q'hay de mas monstruoso en esto (agrega) es que doña Concepcion Ferreira, madre de D. Benigno Ferreira, aparece firmando un remitido contra su propio hijo, tratándole de traidor y de canalla, y fulmina contra él la maldicion de su madre.»

Llama desnaturalizado el escrito citado, y dice que él dá una idea cumplida del régimen terrorista del pais, y de la corrupcion.......

En otro lugar refiriéndose á la convocacion del Congreso Nacional, dice asi:

«El Semanario del 25 trae un decreto convocando á lo que el Presidente llama Congreso para el dia 5 del corriente.............

«El Semanario dice que esta convocacion se hace someter al Congreso asuntos que tiene en vista el Gobierno.

«Lo mas curioso es que este Decreto aparece publicado en el «Semanario» del 25, el cual dice que el 26 tendrá lugar la «eleccion de un Congreso» que deba reunirse el 5 de Marzo.»

Mentira. El diario de que nos ocupamos ha desfigurado las palabras. Solo se ha dado cuenta esponiendo que tendria lugar la eleccion de Diputados para el Congreso. Pero como hemos dicho, nada es estraño en *boca* del mentiroso.

Mas adelante añade la *Nacion*;

«Porqué no nombrará el Presidente, él mismo á los Congresales, en lugar de hacer esa farsa de eleccion?»

NACION ARGENTINA.

Marzo 23.

La revolucion de Córdoba.

La revolucion de Córdoba era una farsa sangrienta, como lo dijimos desde el principio.

Los jueces están poniendo en libertad á todos los que fueron acusados.

Solo quedan los crimenes á que sirvió de pretesto esa revolucion.

El *Eco*, siguiendo la noble tarea que se ha impuesto su redactor el Dr. Velez, despues de haber execrado esos crimenes, ha probado basta la evidencia que la tal revolucion era una mentira inicua, calculada para satisfacer una monstruosa venganza.

El Dr. Velez ha pulverizado á los dos únicos individuos que se atrevieron á defender el asesinato del Dr. Posse y la realidad de la supuesta revolucion.

Mañana publicaremos la esposicion que han hecho algunos de los ciudadanos que los jueces se vieron obligados á poner en libertad.

Entre tanto, reproducimos, por su importancia, el siguiente articulo del *Eco*, consagrado á demostrar que la supuesta revolucion de Córdoba fué una pérfida invencion de sus verdugos:

«Hemos demostrado á priori y á posteriori q' la revolucion es una mentira. ¿Qué se nos contesta?

Con columnas de palabras!

No se apunta un solo hecho, no se aduce un solo documento, se prescinde del parte, y la revolucion, lejos de existir en este desgraciado pueblo, solo la hallamos en el articulo, no porque con él se pruebe aquella, sino porque con él se demuestra que es una mentira! He dicho que una revolucion es un hecho, cuya aproximacion se siente.

El Dr. Pizarro se asombra de esto; pero es porque no conoce que los trastornos mismos tienen su lógica.

Las revoluciones tienen sus causas, y aunque no se concierten en las plazas públicas, no obedecen tampoco á la fatalidad.

Hay siempre una cabeza á cuya direccion obedecen. Y bien, volvemos á preguntar, ¿era posible que alguien que no delirase, soñase en una revolucion en Marzo de 1865?

¿No calcula el revolucionario las probabilidades de éxito que pueda tener un hecho semejante?

Se hace acaso una revolucion sin propósito, sin objeto, nada mas que por conmover al pais?

El Dr. Pizarro afecta reirse ante las consideraciones que hemos espuesto para demostrar que esas causas no existen. Pero su risa es la risa del amputado bajo la accion del cloroformo!

Nunca estalla repentinamente una revolucion. Algo la precede, algo la prepara, algo la origina, y quien desconoce esto, descenoce los resortes que mueven á los hombres.

En medio de una calma completa, en medio de la paz, se oyen tiros, ¿qué contesta el primero que los oye y á quien se interroga?

Habrá salvas, Señor, dice el hombre del pueblo; habrá ejercicios......

Cambiemos la hipótesis.

La sociedad está dividida en dos partidos; ellos se disputan encarnizadamente el triunfo de ciertos puestos. Se oyen tiros, ¿qué contestaria ese mismo hombre, si fuera interrogado? Revolucion, Señor!

Este simple buen sentido que hace apreciar un hecho de distinto modo, es el que le hace fallar contra la revolucion que intenta agrandar el doctor, hasta hacer de ella una cópia de la batalla de Pavon!

Ese simple buen sentido es el que le ha faltado al Dr. Pizarro para apreciar ese hecho!

Es que el Dr. Pizarro, apesar de que hablo mucho de lógica, no la observa, y en medio de sus *visiones* de Profeta ó en los momentos de quemar *sus naves*, como el conquistador español, rompe todas las leyes del raciocinio y de la lógica!

Los profetas, Dr. Pizarro, no se guian por las leyes de la lógica, sinó por las *visiones* que los dominan.

Asi, pues, aunque pueda haber revoluciones sin denuncias, no puede haber revoluciones sin causas, sin algunas probabilidades de éxito, á no ser, como he dicho, que los revolucionarios estén locos.

Antes de que un hecho semejante tenga lugar, todo hombre de buen sentido puede predecirlo.

No hay pequeña revolucion en Europa que la prensa no denuncie. Por esto, mi comparacion es exacta, sin embargo de haberla hallado tan mal nuestro Doctor. Es la imágen mas cabal para pintar ese hecho.

Y bien, repetimos, divisaria el Dr. Posss una revolucion posible en las circunstanciae actuales.

Los hombres de ahora un año estarian dispuesto á ese hecho?

No: porque las circunstancias de ahora un año, las causas que pudieron engendrar y engendraron revoluciones, habian desaparecido completamente.

Las vacantes, Dr. Pizarro, en las Cámaras Nacionales, como en todos los demas puestos podian ser las causas de una revolucion, aunque no la hicieran ellas de por si.

Me duele, Dr. Pizarro, verlo ajeno á las leyes de la lógica, desprovisto del buen sentido y en pleno ridiculo.

Volvemos entonces á repetir, ó que los revolucionarios han estado locos, ó que la revolucion es una mentira.

Por lo demas, estas comedias de revoluciones no son una novedad.

Sin atinar los propósitos que se llevaban, ahora dos meses se hizo correr que el Sr. D. Régulo Martinez venia á hacer revolucion.

Mas tarde se hicieron chasques al Gobernador propietario diciéndole que la revolucion se la hacia su mismo delegado, junto con el infortunado Dr. Posse!

Luego que la venia á hacer el mismo general Mitre, y yo he tenido que desvanecer, en casa del mismo Sr. Gobernador propietario, delante de varias personas, tan groseras y torpes mentiras.

Pasemos ahora á los hechos.

¿Apunta algo el Dr. Pizarro que pueda disfrazar siquiera ese sangriento simulacro del 21?

Trae en su abono hechos que lo confirmen?

No: nada de eso!

Nuevos cuentos, citas vagas, otras desfiguradas, hé aqui todo:

El cuento de D. Gerónimo Rodriguez está desmentido por el Dr. Garzon.

No sabemos lo que haya dicho el S. Paz; pero creemos que será otro cuento.

Los demás cuentos deben servir para distraer, en alguna larga velada de invierno, aunque carezcan de la animacion y encantos de los inmortales cuentos de las mil y una noches!

Hemos hablado con el Teniente Coronel Garcia y no le hemos oido una palabra de los rumores y movimientos de que habla el Dr. Pizarro.

Los demas hechos, de haberla estado esperando, no prueban, absolutamente nada; de otro modo hubiéramos puesto un punto final á esta discusion.

El pia2 se ha hecho mas que esperarla, y

…OLLETIN.

LOS …ES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

…ANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

…YDAL-LEMAL.

…o, dime por qué te encuentro …

…ebe contestar al viejo, dijo seve… …nciano.

…l súbdito debe contestar al prin… …con energia Juzef.

…oy súbdito tuyo.

…el sultan Taxfin, domina en el … de los montes de Darien al estre… …al-Tarik.

…Howara no es súbdita de nadie, … altivez el viejo.

…clamó con alegria Juzef: ¿serás … Aliben-Jacub, el tremendo xe… …wara?

…oy.

…s una hija de maravillosa her… … tenia el nombre de su tribu: … que poseyese á Howara seria un …stador.

…ad: asi lo anunció el horóscopo … Howara.

…ue mi padre el sultan Taxfin … á Howara.

…cen tambien que los de Howara … á salir armados contra el con…

…ad: la tierra de mi tribu era una …, sus primeros pobladores fue… …ientes de Fatimah la santa, del profeta. Tu padre era un bárbaro, un extranjero que traia su ejército de las montañas de los Lamtunnies, venia predicando una religion nueva; y todos sus soldados se llamaban morabhitas (1), hombres de Dios; sus alquiceles, negros como la noche, parecian presagiar las desgracias, y se les veia acercarse con el terror que se mira una bandada de cuervos que solo buscan cadáveres.

Cuando tu padre el sultan Taxfin envistió la tribu Howara, llevando tras su estandarte negro el innumerable tumulto de sus Al-Moravides, yo consulté las estrellas.

Las estrellas fueron terribles.

Sus lenguas de fuego hablaron y me dijeron:

«Ali-ben-Jacub, la hora amarga de las tribulaciones ha sonado para ti: las montañas Lamtunnies han arrojado de si un innumerable hervidero de bandidos: esta negra langosta inundará el Africa, la conquistará, y la tribu Howara, será su esclava: estaba escrito que la raza de los Al-Alsaries (2) fuese borrada de sobre la haz de la tierra por los Al-Moravides: el astro de los árabes se ha eclipsado, y empieza á brillar esplendorosa la estrella de los mohhrebinos (3).»

Aun no habian acabado las estrellas de darme esta terrible respuesta, cuando se me presentó un corredor sangriento y sudoroso que acababa de llegar del ejército.

—¡Emir! me dijo, al salir el sol, tus bravos Al-Ansaries han sido acometidos por los bárbaros, á quienes Dios maldiga: el honor del combate ha estado encendido todo el dia, pero al trasponer el sol, solo las espadas de los Al-Moravides se teñian en sangre: los Al-Ansaries huian vencidos, y la muerte los seguia con prestas alas. Yo he podido llegar á ti, graciasá mi yegua que es hija del viento, y te aconsejo que huyas, que te pongas en salvo con con tus tesoros y con tu hermosa hija.

Era necesario no perder tiempo: aquella misma noche cargué en cien camellos mis tesoros, reuni algunos pocos de mis más bravos caballeros. y con mi hija salí de Howara, atravesando las montañas por sendas desconocidas á los Al-Moravides en direccion al mar.

Cuando llegué á Cebta me amparé de sus fuertes muros y de la lealtad de su Al-kaide, que era pariente mio.

Alli reduje á dinero las joyas y las telas preciosas de mi tesoro, y no creyéndome seguro en Cebta, porque los Al-Moravides adelantaban terribles como una inundacion, meti en un galeon mis riquezas, mi hija, y algunos leales servidores: atravesé el Estrecho, y por Al-Ghezira entré á España.

Pero yo no queria vivir entre los árabes españoles, siendo conocidos de ellos: queria ocultar mi vencimiento, vivir en el retiro.

Entonces oi hablar de estas ruinas que estaban en el reino de Toledo, y que eran respetadas con un terror supersticioso.

Salí de las montañas de la Algarbia, donde me habia ocultado con mi hija, y acompañado de algunos fieles servidores, vine incógnito á Toledo,

A la noche siguiente mis servidores y yo vinimos á esta torre.

Forzamos su puerta y penetramos dentro, y á la luz de las antorchas la examinamos.

La torre estaba en estado ruinoso: pero en el centro de ella habia una entrada cubierta de escombros.

En diez noches aquellos escombros fueron sacados; hallamos una escalera, al fin de ella un maravilloso templo romano subterráneo, tan conservado y tan resplandeciente como tú mismo lo estabas viendo.

Le recorrimos y hallamos que se podia vivir en él con comodidad y holgura.

Además, el terror ciego que los naturales sentian hácia estas ruinas, nos anunciaba un asilo completamente seguro.

Yo temia que mi hija Howara fuese conocida.

En aquellos tiempos solo tenia ocho años, pero era ya una doncella capaz de inspirar amor á un hombre de piedra.

—¿Y cuanto tiempo ha pasado desde entonces, padre? dijo el principe Juzef.

—Diez y siete años han pasado desde que Howara entró en estas ruinas.

—¡Tiene veinte y cinco!

—Y es un arcángel del sétimo cielo.

—Quiero verla, padre; quiero probar á ver si me cura de un amor maldito que me enloquece.

—¿Qué has oido decir acerca de esta torre?

—He oido que quien se atreva á penetrar en ella, y resista las tentaciones y venza los peligros que le saldrán al paso, encontrará un tesoro.

—Y no han mentido: aquí no hay tentaciones, porque aqui no vive Satanás, pero hay peligros.

—¿Y qué peligros hay aqui, padre?

—Si no te hubieras nombrado cuando llamaste á los habitantes de esta torre, hubieras muerto.

—¿Y por qué mi nombre me ha salvado la vida, cuando es el nombre del hijo del sultan vencedor que te ha arrojado de su patria?

—Si tú eres digno de Howara, Howara será tuya; y si es tuya mi hija, serás el conquistador mas terrible de los almoravides.

—¿Y qué es de tu ódio hácia los bárbaros de los alquiceles negros?

—Si Howara es tu esposa, será porque lo haya querido Dios.

Ven conmigo.

Y el anciano árabe llevó consigo hácia una puerta cercana al jóven almoravid.

CAPITULO XVI.

De lo que vió el principe Juzef-Abu-Taxfin en los subterráneos de la torre de Hércules.

I.

Aben-Jacub llevó al jóven á un aposento donde por todas parte se veian brillantes armas.

—¿Para qué me has traido aqui? dijo el principe.

..Tus vestidos son pobres, principe.

—¡Ah! ¿te parecen pobres mis vestidos?.. espera.

El principe que quitó de sobre las espaldas el sacó, donde al parecer solo llevaba los cubiletes y los trevejos de juglar, y sacó de su fondo dos objetos.

El uno envuelto en un paño; el otro encerrado en una caja de tafilete.

Desenvolvió el primero, y desplegó ante los ojos de Jacub unas magnigcas calzas de grana de cachemira.

Abrió luego la caja y sacó unos deslumbrantes borceguies de brocado bordados de perlas salpicados de diamantes.

Se quitó sus sandalias de juglar, se ciño las calzas, se calzó los borceguies, arrojó la gorra de cascabeles que le disfrazaba.

Despues arrojó el ancho y tosco sayo que le cubria y dejó ver un justillo maravilloso. negro, bordado de oro y recamado de perlas y diamantes.

—¡Oh! verdaderamente tú eres un gran principe, dijo Aben-Jacub, al ver la tranformacion del jóven: pero con todo eso, no habrá sido inútil nuestra venida aqui: tus armas se reducen á un puñal, y antes de llegar á la presencia de Howara tendrás que arrostrar grandes peligros. Toma de estas armas las que mejor te convengan.

Juzef elijió una ancha espada de Toledo, un pequeño escudo damasquino, y una maza de armas.

—¿Estás seguro que vas bien armado? dijo Aben-Jacub.

—Creo que llevo demasiadas armas, contestó el jóven.

—Pues bien, entra, y que Dios te dé buena ventura.

Aben-Jacub abrió una puerta y empujó al jóven, dejándole encerrado en un espacio profundamente tenebroso.

Dominaba en aquel espacio un olor particular punzante.

Allá en el fondo de la oscuridad se veian dos puntos luminosos.

Redondos, verdosos, aquellos dos puntos se revolvian, aumentaban, disminuian su luz, relampageaban.

Eran dos pequeñas linternas redondas que lucian sin alumbrar.

Al mismo tiempo se escuchaba una especie de ronquido, poderoso, vibrador, amenazador que iba creciendo progresivamente.

—¡Un leon! esclamó el principe Juzef: ese maldito viejo me ha encerrado con una fiera: pues bien, en el nombre y con la ayuda de Dios la venceré.

Y el principe, con la adarga al pecho, y la maza de armas preparada avanzó hácia los dos puntos luminosos que no eran otra cosa que los ojos del leon,

En aquel momento aquellos dos puntos parecieron dilatarse, brillaron de una manera amenazadora, retumbó un rugido podcroso en aquel espacio haciéndole temblar, y el principe vió venir sobre si los dos ojos del leon: instantáneamente entre aquellos dos ojos, cayó la maza de armas impulsada por el brazo de hierro del principe, y los ojos del leon se apagaron, se cortó su rugido y se oyó un golpe inerte.

II.

Instantáneamente aquel espacio se inundó de luz.

Se habia abierto una gran puerta.

En medio de ella, habia aparecido un negro gigantesco.

Le cubria un casco enorme la cabeza, y el cuerpo una armadura de escamas de cocodrilo.

Se apoyaba en una clava enorme.

A ambos lados de él habia dos hileras de mujeres vestidas de blanco, cubiertas con largos velos.

Cada una de estas mujeres tenia una antorcha en la mano.

Todas juntas entonaban á media voz un canto melodioso.

Un canto de muerte,

Pero sus voces eran puras, argentinas.

Estaban llenas de vida.

III.

A la luz de las antorchas de estas mujeres, se veia entre ellas, el negro gigantesco y el principe, un enorme leon rojo, cuyos enjutos hijares latian aun.

Tenia el cráneo hecho pedazos y le rodeaba un lago de sangre emanado de él mismo.

El principe miró con orgullo al leon vencido, y levantó su mirada y la fijó con desprecio en el negro.

Este lanzó un largo sonido gutural, sacudió sus gigantescos miembros, y levantando su enorme maza adelantó hácia el principe.

Este dió un salto atras, y la maza del gigante dió sobre el pavimento de mármol, rompiéndole y pulverizándole.

El principe, entonces, saltó adelante, y descargó un tremendo golpe sobre la cabeza del negro.

Este vaciló, pero no cayó.

Arrojó un rugido de rabia, tiró la maza, y se fué al principe para cogerle.

El principe se le escapó tres veces como una culebra.

Tres veces le golpeó con la maza.

El gigante irritado, encerró al fin al principe contra un rincon de la estancia.

Entonces el principe, desnudó su puñal, arrojó la maza y el escudo, y se lanzó al cuello del gigante.

El gigante lanzó un rugido de triunfo.

Sus nervudos brazos de atleta se plegaron pretendiendo sofocar contra su pecho á Juzef.

Pero aquellos brazos se abrieron antes de estrechar al principe; el gigante vaciló y cayó de espaldas, produciendo el fragor de una encina al caer cortada por el pié.

El principe habia clavado tres veces el puñal en su cuello.

IV.

Entonces las mujeres blancas y cubiertas, que durante la lucha habian seguido entonando el himno de muerte, arrojaron sus velos y sus túnicas blancas, y quedaron convertidas en hermosisimas odaliscas, engalanadas con sedas, brocados y joyas.

Estas doce jóvenes rodearon bailando a principe y entonando un canto de amor.

V.

A medida que giraban alrededor suyo, iban estrechando sus giros.

Sus ojos miraban amorosamente á Juzef.

Sus bocas se sonreian.

A cada vuelta que daban, se arrancaban alguna punta de sus vestidos.

Y dejaban ver las formas mas voluptuosas, los hombros mas tentadores.

El perfume de que estaban impregnados sus vestidos rodeada al principe.

Aquellas bayaderas fascinadoras se acercaban más y más.

Le hacian sentir su aliento.

Sus rizados cabellos agitados en aquella danza provocativa, rozaban suavemente el rostro de Juzef.

—¿No has podido exterminarme por medio de la fuerza, y quieres vencerme por medio de los deseos impuros? dijo el principe mirando á aquellas mujeres: te engañas, mago ó sábio, hombre ó demonio: el principe Juzef es más fuerte de lo que crees: apartad, hadas, mujeres malditas; me dais vergüenza y asco.

Y el princepe rompió por medio de ellas, y siguió adelante.

Y ellas le siguieron como el perdiosero tenaz persigue á aquel á quien quiere arrancar una limosna.

Pero como el perdiosero se cansa cuando vé que sus ruegos son inútiles, y abandona al que persigue, de la misma manera aquellas mujeres se fueron cansando y se fueron quedando atrás.

El principe se encontró al fin solo.

VI.

Marchaba por habitaciones maravillosas lánguidamente iluminadas.

Sus piés se hundian en blandas alfombras.

Su vista se recreaba en los muros labrados, dorados y matizados á la usanza árabe.

Sus techos de admirables labores en que se entrelazaban grecas interminables, torciéndose y trenzándose entre flores.

En cúpulas que parecian techumbres de grutas de los jardines del Paraiso.

—Indudablemente, decia Juzef, este xeque africano debe poseer grandes tesoros cuando ha podido labrar en las entrañas de la tierra un alcázar tan magnífico ¡Oh! y qué poderoso será el que se haga señor del Africa y arranque sus tesoros á los vencidos!

Y el principe seguia adelante.

VII.

De repente le detuvo un obstáculo imprevisto.

Habia llegado á una estancia cortada por un anchisimo y profundo foso.

Los muros que formaban aquel foso eran de mármol liso sin andan alguno.

A una gran profundidad, en el fondo de aquel foso, se deslizaba poderosa, rápida, formidable, una enorme corriente de agua qu

[1] Los Al-moravides, que es lo mismo que los hermitaños.

[2] Al-Ansaries, descendientes del Profeta.

[3] Almoghrebines, moros habitantes del Moghreb ó poniente de Africa.

ese hecho ruidoso y sangriento nos escusaria de ir á consultar al Sr D. Benigno Ocampo, D. Juan Lascano, D. Cárlos Grand y *tutti quanti* oyeron los ruidos que se sentian de ese hecho [en el Cuartel].

Y si han visto algo los dependientes del Sr. Ferreira, ¿cómo no han visto todos los que se han hallado en esa misma cuadra con sus almacenes abiertos?

Porqué no lo han visto innumerables ciudadanos que se han encontrado en esos momentos por allí?

Y qué han visto los dependientes del señor Ferreira?

Algun grupo? Dónde estaba?

Algun hombre? No seria estraño: eran las dos de la tarde y el estrépito de los tiros llevaria á la calle á mas de un curioso!

Pero cuál es el hombre que se ha encontrado armado?

Dónde está? Quién lo vió?

Ya vé el Dr. Pizarro q' en un hecho terrible me ocupo, para refutarlo, hasta de sus cuentos.

Concretémonos mas á los hechos. Vamos al paote.

Hé dicho que la revolucion no salia del cuartel. Me confirmo en esta idea.

Con este motivo debo desvanecer una otra afirmacion que hace el Dr. Pizarro.

El estado social como el natural de las personas, ante el derecho, la razon y el simple buen sentido tiene que tomarse necesariamente en cuenta, cuando se trata de apreciar un hecho, de saber si es verdadero ó falso.

En un proceso en que el pueblo y los gefes son partes, los soldados se encuentran imposibilitados para testimoniar.

Dónde iriamos á parar, si las declaraciones solas de los soldados, bastáran para confirmar ese hecho?

Cuál es el estado en que se encuentra un soldado respecto de su gefe?

El de la mas completa sumision.

Esta es la verdad, y al rechazar, como lo hacemos, sus denuncias para confirmar una revolucion, no infamamos á nadie, como lo hace el que habla de cohechos que no han sido castigados.

Eso es lo que deshonra al soldado.

Un soldado ú oficial que alarga la mano para recibir el premio de su traicion, al mismo tiempo que vende al cómplice de su crimen, es el ser mas infame que pisa sobre la tierra.

Una doble traician corona sus sienes! Y es asi como nos pnta el Dr. Pizarro á los soldados y oficiales del piquete.

Es una buena recompensa. No exageramos; he aquí sus palabras—«*Precisamente cuando la revolucion ha sido iniciada por el cohecho de oficiales y soldados; precisamente entonces el testimonio de estos es irrefragable, maxime si como en el caso presente han recibido y enseñado el premio que se les señalaba por la traicion.*»

Repetimos: esto es infame; esto es criminal y segun los tratadistas de derecho, la denuncia del reo no tiene peso alguno en el proceso.'

Publicidad conveniente.

El Gobierno Paraguayo se dirijió al Argentino solicitando el paso de un ejército, por su territorto, con ánimo de atacar al Brasil.

El Gobierno Argentino negó ese paso, como era natural. Pero, la demanda del Paraguay ponia de relieve un hecho que no podia pasar desapercibido. El Gobierno Paraguayo habrá aglomerado fuerzas considerables en nuestra frontera, aumentando las que ya tenia en territorio disputado.

Parece que la contestacion del Gobierno Argentino comprendia estos dos puntos, segun nos lo hacen saber las discusiones tenidas y las publicaciones hechas en el Paraguay, esto es, denegacion de tránsito y demanda de esplicaciones.

Tratándose de una cuestion iniciada, el Gobierno Argentino no podia publicar las notas de su referencia—sin embargo el Gobierno Paraguayo ha pasado al Congreso un relatorio en que hace referencia á esas notas, sin darlas á luz, lanzando el hecho á la discusion pública, sin que se sepa cuáles son las razones en que se ha fundado el Gobierno Argentino para negar el paso por su territorio á un ejército del Paraguay.

El acto del Gobierno Argentino viene á ser arrojado asi á la publicidad con toda desventaja, abandonado á las glosas desfavorables y sin que sepamos cuáles son los motivos que le han impulsado á proceder.

A nosotros nos parece que ha llegado el caso en que la reserva es innecesaria y aun perjudicial en este asunto, que debe darse por terminado diplomáticamente, desde que uno de los Gobiernos interesados lo ha puesto en conocimiento del Cuerpo Legislativo, haciéndolo del dominio público.

Creemos, pues, muy probable q' el Gobierno Argentino se decida á publicar las notas cambiadas con el Paraguayo, relativamente al asunto que motivan estas líneas.

Asi, sabremos cuáles son los motivos alegados oficialmente para no haber accedido á la demanda del Presidente Lopez y la discusion tendrá para apoyarse un punto seguro, á lo menos, en cuanto á los hechos oficiales.

La actitud del Paraguay.

A estar á la conducta observada por el Presidente Lopez, á las escitaciones que prepara, á las declaraciones que ha comprometido por medio de su prensa, á los antecedentes que nos va dejando, se creeria que, despues de comprometido en una guerra con el Brasil, el dictador paraguayo piensa declararla al Estado Oriental y á la República Argentina.

Hay muchos que piensan que el vapor arjentino *Salto*, que se dirije al Paraguay hoy ó mañana, no volverá mas á nuestro puerto, sufriendo la suerte del *Marqués de Olinda*.

Tratándose del Presidente Lopez, no se puede ya responder de nada. Por mas descabellada que parezca una politica que haria pesar sobre el Paraguay la accion combinada de todas las naciones limitrofes, nadie seria capaz de asegurar que el Sr. Lopez no se lanza á cometer disparates que traerian inevitablemente ese resultado.

Pero, en tanto que los hechos no se producen es necesario raciocinar con arreglo al axioma de derecho en virtud del cual *todo hombre se presume cuerdo, mientras no se pruebe lo contrario*.

Dando una base racional á la discusion, pensando cuáles serian las consecuencias de una situacion como la indicada, si el Gobierno Paraguayo la buscase, no debemos suponer que él quiera perderse irremisiblemente, como sucederia.

Estúdiese la posicion en que viene á quedar el Gobierno Paraguayo, con la guerra á que ha provocado al Brasil, y se verá si puede aumentar el número de sus enemigos.

Mañana nos consagraremos especialmente á este asunto.

Vamos á estudiar, con los antecedentes necesarios, los recursos militares y financieros con que cuenta el Paraguay, los recursos financieros y militares con que cuenta el Brasil, las operaciones mas claramente indicadas y que se desarrollarán probablemente en la guerra, y entonces tendrá que caer la venda que muchos conservan respecto del poder de Lopez, con el que sucederá lo mismo que con sus riquezas, cuando el mismo dictador acaba de mostrarnos que no tiene un peso fuerte en las arcas y que, para costear los gastos de la guerra, necesita que le presten veinte y cinco millones!

NOTICIAS DIVERSAS.

Cultos.

—Hay en Europa cuarenta y tres soberanos reinantes de los cuales nueve pertenecen á la religion católica romana, aunque uno de ellos está excomulgado, treinta y uno son de la religion reformada, uno cismático griego y uno mahometano; el cuadragésimo-tercero es el Papa.

Los católicos son: dos emperadores, el de Francia y el de Austria, cuatro reyes, que son: el de España, Portugal, Baviera y Sajonia; y dos principes, el de Lichtenstein y el de Mónaco. El rey excomulgado es Victor Manuel, rey de Italia.

Los treinta y uno reformados son: nueve reyes, los de la Gran Bretaña, Prusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Paises--Bajos, Hannover, Grecia y Wurtemburgo; seis grandes duques, los de Baden, Hesse—Cassel, Mecklemburgo-Strelitz, Oldemburgo y Sajonia—Weimar: siete duques, que son: los de Anhalt, Brunswick, Nassan, Sajonia-Meiningen, Sajonia--Altemburgo, Sajonia-Coburgo y Schlesvig-Holstein; nueve principes, los de Lippe--Ditmod, Lippe-Schaumburgo, Reuss—Greiz, Reuss-Schleiz, Schwarzburgo-Rudolstadt, Schwarzburgo--Sonderbausen y Waldeck; un elector, el de Hesse-Darmstad, y un langrave, el de Hesse-Homburgo.

El soberano ortodoxo griego es el emperador de todas las Rusias y el musulman el de la Gran Turquia.

Hay ademas siete repúblicas en Europa: dos esclusivamente católicas, cuales son la de San Mariano y la del Valle de Andorra, y cinco en las cuales la mayor parte de los habitantes pertenecen al protestantismo y son la Suiza, Hamburgo, Francfort, Lubeck y Brema.

Noticias curiosas.

La *Epoca* de Madrid publica las siguientes noticias de la República Argentina que harán reir mucho á nuestros lectores.

Por lo visto el cólega madrileño está muy bien informado de nuestras cosas—dice:

«Los diarios de Lisboa publican importantes noticias del Brasil. Las tropas de este imperio penetráron el 1.° de Diciembre en el territorio de la República Argentina en son de guerra, pasando la frontera con 2,500 hombres de infanteria, 1,000 de caballeria de línea y 2,800 de caballeria de le Guardia Nacional. De todas partes les llegaban refuerzos.

El Paraguay, sin prévia declaracion de guerra, se puso de parte de la República Argentina y principió las hostilidades apresando el buque brasilero *Marquez de Olinda*, que conducia al Presidente de Matto Grosso.

Gracias á la intervencion oficiosá del Ministro de Inglaterra, fué dejado en libertad el Presidente para que pudiera dirigirse al Departamento que iba á gobernar.

Temperatura humana.

El Dr. Davy ha hecho curiosas revelaciones sobre la temperatura del cuerpo humano, de las cuales resulta una conclusion un poco humillante para el orgullo cientifico, esto es, que bajo muchos puntos la ciencia moderna no hace mas que confirmar ciertos descubrimientos, tanto mas meritorios cuanto que en aquel tiempo no existian los medios de investigacion que poseemos hoy.

Aristóteles fué el primero que sugirió la idea de que la temperatura del hombre, era mas elevada que la de la mujer.

Naturalmente hubo escépticos que discutieron aquella opinion, y esta polémica se ha prolongado hasta que el termómetro, bajo las delicadas manipulaciones del Dr. Davy, lo ha decidido en el mismo sentido que el Estagirita.

La temperatura del cuerpo del hombre varia entre 37-22 y 37-50.

La del cuerpo de la mujer entre 36-53 y 36-67.

Esta diferencia de cerca de tres cuartos de grado tiene su importancia, pues permite al hombre soportar mas fácilmente la variaciones de la temperatura.

Antigüedad de la pólvora.

Cuando los tártaros tomaron á Pekin se valian de máquinas que arrojaban hasta piedras de molino.

Los chinos inventaron otras diferentes que arrojaban fuego, y las llamaban *Pao*, palabra tomada del ruido que hacia la esplosion: con ellas arrojaban globos de hierro llenos de un misto, que poniéndoles fuego reventaban y hacian un ruido se nejante al trueno.

Este fuego barrenaba las corazas y abrasaba alrededor hasta doscientos pasos.

Para desalojar de las minas á los sitiadores, bajaban los sitiados de sus murallas estos globos atados con cadenas de hierro, se encendian á la entrada de la mina por medio de una mecha y hacian estragos en los enemigos, los cuales temian particularmente estas armas y las alabardas de fuego que usaban los chinos.

Estos mortales efectos, semejantes á los de nuestra pólvora, persuaden que al principio del siglo XIII ya los chinos la hacian servir en usos muy diferentes de los fuegos artificiales de sus fiestas.

Costumbres alemanas.

El arte de cocina forma una parte esencial de la educacion del bello sexo en Alemania. El ciudadano acomodado, del mismo modo que el artesano, cifra su orgullo en que sus hijas sean buenas amas de casa.

Para lograr su objeto, las familias alemanas emplean un medio que no aprobarán de seguro las francesas.

Despues que una jóven sale del colegio, lo cual suele ser á los doce ó catorce años, los padres la colocan en casa de un pastor, en la de alguna familia opulenta.

Alli permanece un año ó dos, ejerciendo casi el oficio de criada, lo cual se considera como un aprendizaje de economia doméstica. No recibe salario, y á veces los padres pagan cierta cantidad por el aprendizaje, la ropa limpia y vestidos.

Terminado el primer noviciado de vida casera, colocan á la jóven en la cocina de algun rico propietario, en la de alguna fonda afamada. Alli se encargan de la direccion de la despensa y de los pinches y ayudantes.

Aunque ponen la mano en la pasta, siempre las llaman señoritas, y los amos las tratan con deferencia.

Muchas jóvenes ricas reciben casi la misma educacion, con la diferencia de que su aprendizaje tiene lugar en un castillo opulento ó en una residencia real. Hoy existe en Alemania una reina que ha sido educada de este modo.

De aqui resulta que la mujer alemana es un verdadero modelo de órden y de economia. La mas rica, como la mas pobre, sabe el precio de los comestibles.

Encanta ver á una jóven ama de casa recorrer lijera por todos los rincones de su casa, cepillando aqui, frotando allà, escudriñándolo todo, vijilando á los niños que juegan en el salon, á las criadas que trabajan en la cocina, animándolo todo con su vigilancia y actividad.

La mujer alemana es verdaderamente el alma de su casa, la cual, faltando ella, queda reducida á una caverna ahumada, triste y silenciosa.

Carne Oliden.

Para que conozcan nuestros lectores todo el interés que ha despertado en Europa este importante ramo de nuestro comercio, publicamos á continuacion la siguiente carta que de Lóndres ha recibido el Sr. D. Tomás Oliden.

Dice asi:

Lóndres, Enero 8 de 1865.

Sr. D. Javier Alvarez:

Tengo el gusto de avisarle que el asunto de las carnes de Montevideo, (carne Oliden,) está otra vez llamando la atencion aquí; y si no vuelven á echar á perder el mercado, por no hacer caso á las advertencias que yo tan sériamente les hice ahora dos años, mandando mala calidad, y de ese modo destruyendo la reputacion de la buena; un negocio muy vasto se abrira sin duda ninguna.

Lo arriba dicho tiene que suceder, si los que embarcan en ese pais tienen un poco de paciencia, y preparan con sumo cuidado lo que han de exportar.

El precio en que se halla la carne hoy en Europa, es el mas alto que se haya conocido, y aumenta diariamente, y tiene que seguir asi—Los precios por mayor y menor que V. verá en los periódicos, le darán una idea exacta del verdadero estado de cosas: solamente viéndolo uno mismo, puede llegar á saber la verdad; y mucho consiste en la calidad del articulo y en la clase de consumidor.

Sin embargo, V. puede estar seguro que la carne de vaca y de carnero de segunda y tercera clase, por la que pagaban los artesanos 6, 7 y 8 peniques la libra no ha mucho, vale hoy 8, 10, ó 12 peniques: mientras que la carne de primera calidad, que es la que consumen las gentes pudientes vale 14 peniques, y un pedazo ó pieza de carne de regular tamaño; no se puede poner en la mesa por menos de 10 ó 12 chelines, que viene á ser un chelin por libra, entrando el hueso.

Alto como está el precio, todavia sigue subiendo, debido principalmente á la ruina de la peste y raices del año pasado.

Si así sucede ahora que los pedidos de carne estan muy limitados, por la miseria que reunia en los distritos de las manufacturas, ¿cómo será cuando estos distritos vuelvan á florecer, y sus millones de habitantes llenos de trabajo con las llegadas de algodon?—Por esta razon veo el buen porvenir para el Uruguay; una vez establecida formalmente la paz, uo es una quimera si no una realidad, que nada puede impedir. Pero tiene que ser carne *buena* y muy diferente á la que vino aqui, un poco despues del premio en la Exposicion—La carne del Uruguay es exelentemente adoptada para un circulo inmenso de consumidores de aqui: muchisimo mas que la que viene del continente Europeo. Todo lo que se necesita es una buena preparacion, para agradar no solo el paladar, sino tambien la vista, con referencia al tamaño, figura y color de los pedazos—Si se atiende á estas exijencias, como no lo dudo, se hará antes que concluya este año, verán que todas mis anticipaciones que muchos creian estravagantes, han sido pocas comparadas con la realidad del beneficio que va á recibir la Banda Oriental.

E. B. Neill.

Rioja.

Fechas hasta el 4 de Marzo.

La provincia en paz y siguiendo el próspero camino en que ha entrado.

El Dr. Bazan está próximo á perder le senaturia que ilegalmente está ocupando.

En la carta de nuestro corresponsal hay importantes datos sobre los caminos de la cordillera y otros asuntos importantes.

La recomendamos yá.

Catamarca.

La Libertad hasta el 8 de Marzo.

El 1.° de Marzo se instaló el Colegio Nacional en aquella ciudad.

El comisionado Nacional D. Pedro Agote, pronunció un elocuente discurso sucediéndole en la palabra el Dr. D. Filemon Posse y el Dr. Castro.

Santiago del Estero.

El Norte hasta el 5; la Provincia en plena paz.

Tucuman.

Se instaló el 1.° de Marzo el Colegio Nacional de Tucuman.

Asistió al acto el Sr. Gobernador y lo mas selecto de esa sociedad y SS. Ilma. el Obispo Diocesano.

Se pronunciaron muchos y elocuentes discursos.

Nada mas de importante.

El ferro carril central.

El terraplen ha llegado al otro lado del rio y sigue con actividad. Los trabajadores están actualmente ocupados en su terraplen que pasa por un bañado, el cual seco ahora, no ofrece ninguna dificultad para la obra.

A este lado del rio, en la necindad de la estacion, se ha agrupado una poblacion que hace muy alegre y activo ese lugar, antes tan desierto.

Se espera por momentos la llegada del «Iron King» remolcando el *Lord of the Manor* con carros y otros materiales de Nueva York, y el *Laura* con 500 toneladas de railes de Cardiff, (Inglaterra). Hay dos buques con durmientes en camino que deben llegar muy pronto y otros cargando. Una vez llegados los primeros, ya no habrá estorbo para la continuacion constante de la colocacion de los railes. Todo marcha bien, y el ferro-carril estará concluido dentro del tiempo indicado por la empresa, es decir en el año 1867.

Desmentido del Sr. Ocampo.

El *Eco de Córdoba*, publica el siguiente desmentido, que es una última prueba de las ferocidades hechas en Córdoba y los asesinatos perpetrados.

Dice asi:

«SS. RR. del *Eco*.

Como en el número de ayer de su ilustrado periódico, el Sr. Pizarro me cita como sabedor de la supuesta revolucion del 2, me veo en el caso de rectificar esa cita, diciendo lo único que ha pasado entre el Señor Pizarro padre y yo; pues no creo que existe otro origen para semejante cita.

Dias pasados cuando llegó la plausible noticia de la terminacion de los sucesos bélicos de la Banda Oriental, estando yo parado en mi tienda esquina de la Calle General Paz, acertó á pasar por allá el Sr. Pizarro, y parándose á hablar conmigo le dige: vaya hombre, se acabarán ya todas estas cosas, ya tendremos paz. A lo que me contestó restregándose los ojos; si....hemos de tener paz, cuando anoche me lo he pasado con el fusil al hombro aguardando la revolucion....Ya lo verás, me dijo, que trabajan por un cambio de Gobierno.

Esto es cuanto ha ocurrido sobre el particular, que como se vé, está muy distante de manifestar creencia de una revolucion soñada en la que nadie ha creido, ni cree y que sin embargo ha servido de pretesto para cometer asesinatos que han contristado á este pueblo y han escandalizado á toda la República.

Devds. SS. RR.

Benigno Ocampo.»

Interior

El «Pavon» foedeó ayer á la una de la tarde procedente del Rosario conduciendo pasageros y siete balijas de correspondencia.

El pueblo del Rosario despues de los desórdenes ocurridos por las últimas elecciones se encuentra tranquilo, y el comercio en actividad.

Por pasageros llegados al Rosario se sabian noticias del Paraguay, siendo estas las mismas que ya se conocen, agregan mas, que el Congreso Paraguayo, ó el Congreso Lopez, le conferido facultades estraordinarias al mariscal autorizándolo asi mismo para tomar á *fuerza de bayoneta* lo que no se le conceda por voluntad. Esto parece tener alucion con el Gobierno Nacional.

Como hemos de dicho al principio respecto del Rosario—El comercio está en actividad, pero nada se adelanta en edificios y otras obras de utilidad.

El empedrado de la calle está paralizado, pues hay una fuerte oposicion á que se continúe, en razon que la Municidalidad nada hace en favor de tan importante obra ni en nada coadyuba. Los propietarios eran obligados á pagar 20 rls. por vara cuadrada de sus respectivos frentes empelidos á vender ó hipotecar sus casas á todo el que no tubiese como hacer el pago de lo que le correspondia.

Con este motivo los señores á quienes esa disposicion compredia habian elevado al Gobierno una solicitud quejándose de una órden q'los arruiaba y dejaba á sus hijos en la calle.

De indios nada se dice á este respecto habia tranquilidad.

Mañana 20 sale el «Pavon» para el Rosarió à las 12 horas del dia, lleva correspondencia para este punto y á mas para el Uruguay, Sta-Fé, Paraná. San Nicolás y las provincias del interior.

El «Salto» sale á las diez horas del dia para la Asuncion del Paraguay, tocando en los puntos del Paraná, Goya y Corrientes.

A el Rosario ha sido remitido preso y condenado por el Juez competente á Paganes un individuo de apellido Quiroga. Este tal ha sido uno de los que ha desempeñado un rol principal en las elecciones últimas, pertenecia al Club Livertad. El cuchillo era el agenta principal que le servia y con el cual hizo algunas victimas-

Un sugeto tal era peligroso conservarlo despues de tranquilizado el pueblo, asi fué que habiendo herido de peligro á otro en un villar en que se jugaba, fué preso, sumariado y condenado.

Córdoba.

El «Eco» hasta el 17—Sigue con mas calor que nunca la cuestion por la prensa entre los doctores Echenique y Pizarro por un lado y el doctor Velez por el otro—Los dos primeros batidos ya en sus últimos atrincheramientos, han recurrido á la última arma, el arma de los que defienden una mala causa—el insulto y la diatriba—Nos dan lástima esos dos pobres doctores!—Siga el Dr. Velez adelante; la causa que él defiende es la de la justicia y la moral pública estúpidamente ultrajadas el dia 2.

Los asesinos del Dr. Posse habian sido entregados á la justicia ordinaria.—Que nueva farsa saldrá de allí.

El gobierno ha admitido las renuncias de los Ministros Luque é Igarzabal.

El 14 por la tarde fueron escarcelados por órden del juez del Crimen 5 individuos que habian sido tomados como revolucionarios—El 3 tuvo lugar una invasion de indios en el Departamento de San Justo—El daño que hicieron fué insignificante.

El Saintonge.

El capitan de la barca inglesa Colonel Jaime Scott desmiente la noticia que circuló ayer de haber él declarado en Montevideo la pérdida del Saintonge.

Su declaracion es, que el dia 16 del corriente á la altura del cabo de Santa Maria vió un vapor de casco alto roso, 2 palos y un caño y con cruzetas en el palo de proa que navegaba en la distancia de 80 millas al este con viento favorable.

Por la descripcion esto parece ser el Saintonge.

Por un Piloto llegado á este puerto ayer se sabe que el Saintonge fué visto el 15 á la tarde, cerca del cabo Santa Maria.

Fondos públicos nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de comercio 2.600 pesos en bonos nacionales al 44 por ciento, con el cupon corriente.

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio *trece mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y 35 minutos de la mañana á ps. 26, 05 al contado.

Se realizaron negocios, á ps. 26 10 y 26, 05, cerrando á este último precio.

La venta ascendieron á 236,551 pesos fuertes, de los cuales solo 66,751 fueron contados.

Escuadra brasilera.

Hoy debe salir la primera division naval de la escuadra brasilera compuesta de siete buques, segun se dice, á sitiar los puertos del Paraguay desde las *tres vocas* adelante.

Esta noticia seguramente no estaba en los avisos del *Semonario de Conocimientos útiles*.

Vapor «Uruguay.»

Este hermoso vapor saldrá hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana lo despacha.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Rasgo de avaricia.

Acaba de morir en Brocklyn una anciana, dejando todos sus bienes, que producen unos 2,000 duros de renta, á su único hermano, que es la avaricia personificada. La cláusula testamentaria decia:

«Queriendo obligar á mi hermano, en interés de su alma, á conocer la felicidad de la limosna, le lego, etc., á condicion de que cada dia dé un duro al primer pobre que encuentre en sn camino.»

Los primeros dias á pesar de su repugnancia instintiva, cumplió la condicion, pero con tal repugnancia. que la felicidad de la limosna era para él un enigma cada vez mas indescifrable y misterioso.

De aqui dedujo que no cumpliria la cláusula testamentaria puesto que no lograba conocer lo que su hermana deseaba. Tanto le atormentó esta idea, que por fin inventó un recurso para salir de apuros. Cada noche daba á su ama de gobierno un duro con recomendacion de que se lo entregase al primer pobre q' encontrase por la mañana, y al amanecer la esperaba vestido de harapos para pedirla limosna. De este modo, el duro siempre volvia á su bolsillo.

Dumas.

Todo Paris se ocupa mucho del matrimonio de Mr. Alejandro Dumas [hijo] con Mad. Nariskine, que dicen es la heroina de la aristocrata novela *La Dama de las Perlas*: Mad. Nariskine, jóven y hermosa, pertenece á la familia imperial de Rusia, por su primer marido, de quien tiene una hija encantadora: asi se cuenta de Mr. Alejandro Dumas [padre], que conserva una juventud eterna y una imaginacion tan alegre y viva como si tuviera 20 años, cuando asistió al matrimonio de su hijo, olvidándose completamente de su papel de padre, al ver á la hermosa señora de Nariskine, dijo á su hijo: ¿Qué me contestarás si te pido su mano?.... Esto hizo decir á uno de los testigos: ¿Cómo se compone V. para conservar tanta alegria y qué hace V. de sus años? El célebre novelista contestó; Los acumulo todos con sus intereses sobre mi hijo; por eso lo vé V. tan grave.

Nueva industria.

Una historia misteriosa preocupa en este momento la atencion pública en Berlin. Una muger decentemente vestida ha intentado con mucho empeño comprar niños recien nacidos, y se ha presentado con este objeto en varias casas de maternidad para tomar las señas de algunas madres.

Despues de salir del establecimiento fué á visitar á estas, y se dice que ha llegado á comprar algunos niños sin que se sepa el destino de los infelices. La policia dirige sus investigaciones con la mayor actividad para descubrir el secreto de este misterioso asunto.

¿Para qué querrá esa muger los niños?

Invento salvador.

Los hermanos Esnaolas, de San Sebastian, presentaron el miercoles último á la autoridad municipal y á la junta de comercio de aquella ciudad una esposicion pidiendo apoyo en beneficio de un invento de alta utilidad é importancia, en el que trabajan ya dos años con incansable fé y con firmeza inquebrantable.

Se trata de un medio de salvamento, de un instrumento de auxilio para los buques náufragos, que haga llegar hasta ellos un cable con mas seguridad que el de los cohetes, tan infructuosamente ensayado casi siempre en todas partes.

El medio de que los inventores se valen y de que han hecho ya repetidas pruebas, todas satisfactorias, es de un pequeño obús, á cuyo proyectil va unido un cable impregnado de una sustancia que imposibita su combustion.

Ciudad periodistica.

Leipsick, ciudad que no cuenta mas de ocho mil hombres, tiene 39 imprentas, en las que funcionan 146 máquinas y 35 prensas. Dichas imprentas ocupan á 677 cajistas, 79 maquinistas y 92 prensistas. Total, 840 operarios, á los que deben agregarse 248 aprendices, entre ellos 208 cajistas y 40 prensistas.

Leipsick cuenta con dos periódicos especiales de tipografia: el *Corresponsal* y los *Archivos de la imprenta*, cuyo primer número acaba de ver la luz pública.

Milagro.

Un caso rarisimo en medicina, y que seguramente llamará la atencion de nuestros lectores, ha tenido lugar en un pueblo de Francia, en Nenvy-Sur Barejon. Un muchacho de doce años ha permanecido mas de diez meses sin tomar alimento, y sin que al parecer se haya resentido su salud lo mas minimo, entregándose á los trabajos propios de su edad durante todo ese tiempo. Los primeros sintomas que de tan rara enfermedad se observaron en este jóven fueron una toz violenta y continuada repugnancia de toda clase de alimentos. Por fin, despues del tiempo que dejamos indicado, volvió á su estado normal, sin que hasta ahora todas las personas que le han observado durante un ayuno tan continuado, hayan podido esplicarse las causas de un caso de esta naturaleza, que es en efecto digno de estudio para la patologia, y que las personas cientificas deben apresurarse á investigar.

No se apuren vds., pues, cuando se hallen inapetentes.

El gobierno eso es lo que quiere.

Otro volcan.

Un volcan amenaza estallar en el reino de Nápoles, y hace presentir á San Nicandro la suerte de Pompeya. Sacudimientos mas ó ménos violentos se hacen sentir casi continuamente sobre todo el promontorio, y la vertienta Norte del lago de Lesima. Ademas de los sacudimientos, óyense á pequeños intérvalos los ruidos subterráneos. La mayor parte de las casas de San Nicandro han sufrido ya mucho y los habitantes comienzan á emigrar. Los sacudimientos, primero vagos, se han localizado al fin: los ruidos subterráneos, seguidos de fuertes sacudimientos, se repiten de un modo increible, hasta el punto de haberse contado veintiuno en una noche.

En las aguas que alimentan el lago de Lesima, templadas primero, son ahora muy calientes y hasta hierven en algunos puntos. Todos estos indicios han consternado espantosamente á la poblacion.

Un Sultan en peligro.

Segun escriben de Constantinopla, el Sultan ha corrido un grave riesgo el 11 del actual. En el momento de llegar en un carruage tirado por cuatro caballos al palacio de Ildúkiosko, y en la misma puerta de entrada, los caballos se desbocaron, precipitándose, en una carrera desenfrenada, en las alamedas del jardin que precede al cuerpo del edificio. Rotas en breve las riendas, el cochero no tenia mas remedio que apelar á un recurso supremo para salvar á su señor y esto fué lo que hizo; castigó de tal modo á los caballos de la derecha, que todo el tronco se vió obligado á lanzarsé á la izquierda, yendo á precipitarse contra el muro del jardin. El carruaje imperial quedó destrozado; pero el Sultan salió afortunadamente ileso. A las pocas horas era felicitado por sus ministros.

Buena máquina.

Mr. Agudio, el ingeniero italiano que debe establecer un camino de hierro á traves del Mont-Cenis, acaba de inventar un complemento útil de la barredora mecánica que hace algun tiempo se vé funcionar en las calles de Paris. La nueva máquina se dice podria llevarse los lados y dejar limpios los sitios por do quiera que pasase. Consiste en un vasto recipiente sostenido por cuatro ruedas, y en cuya parte inferior se adapta un tubo.

Algunas máquinas de esta clase necesita Buenos-Ayres, para que sea un pueblo medio limpio.

La vida de Jesus.

Dice un periódico frances que Proudhon ha dejado un manuscrito titulado *La Vida de Jesus*, que se imprimirá en breve. Segun opinan los que lo han leido, este libro deja atrás al de Renan.

Muere para valer algo.

El famoso pintor Teniers se encontraba tan falto de recursos, que puso en venta sus mas preciosos cuadros, por los que le ofrecieron una cantidad mezquina, conociendo sin duda su deplorable estado: el célebre pintor, á pesar de lo apurado de las circunstancias, comprendió no habia llegado la ocasion de deshacerse de sus obras, pero inventó un ardid ingenioso, comprendiendo que las obras de los buenos maestros se pagan mucho despues de su muerte; en efecto, Teniers marchó de su casa é hizo cundir la noticia de su muerte, anunciando al propio tiempo la venta de los muchos cuadros que habia dejado: los aficionados corrieron entónces á comprar sus cuadros, que se pagaron á un precio fabuloso, siendo grande la sorpresa de todos ver que el pintor no habia muerto, sino que habia inventado una manera de vender sus cuadros por su verdadero precio.

Una manifestacion en Palermo.

Segun vemos en los periódicos italianos, ha habido una manifestacion en Palermo. Los números de un diario conocido por opiniones reaccionarias fueron quemados en la plaza pública y el mismo dia los operarios tipográficos, á cuyo cargo estaba, se negaron á trabajar.

A este propósito, dice el periódico de Turin *La Italia*:

«Cada minuto nos trae una nueva prueba de la unanimidad con que los italianos desean la unificacion de su pais. Ayer era Trieste quien rechazaba el titulo de *austriaca*; hoy es Palermo quien protesta contra el partido ultramontano, dispuesto siempre á hacer creer que se echa de menos el tiempo de los jesuitas, de los capuchinos y el fraccionamiento de Italia.»

Comision de instruccion pública

Parece que los caballeros designados por el Gobierno Nacional para reglamentar los estudios universitarios, han tenido con este objeto algunas reuniones.

Las prescriciones absurdas que hoy existen en nuestra Universidad es preciso que desaparezcan para siempre.

Hay disposiciones reglamentarias tan monstruosamente retrógradas, que son la rémora de la instruccion, donde se estrellan los conocimientos mas profundos, desalentando la juventud inteligente que lejos de tener estimulo para el estudio solo tiene obstáculos absurdos que detienen su marcha.

Por nuestros reglamentos solo se puede dar exámen en la Universidad de las materias cursadas en ella y solo se admiten á los individuos que estudian en sus aulas; quiere decir, que si Platon se presentára á dar exámen de filosofia, nuestros catedráticos no lo consentirian, porque Platon no habia aprendido filosofia en la Universidad de Buenos Aires.

Absurdos tan vergonzosos como el que citamos, son leyes que rigen actualmente en nuestra Universidad con mengua de nuestra civilizacion y nuestro progreso.

Hay mas todavia.

Por el reglamento universitario el estudiante que ha faltado treinta veces en un año, pierde el curso y no se le admite á exámen. Esto seria bueno en el caso que el estudiante porjudicado no tuviera los conocimientos suficientes, pero si por el contrario, como generalmente sucede, los tuviera ¿no es una insensatez hacer perder un año de estudios al que los tiene como para brillar en un exámen?

En el primer caso es absurdo tambien, porque los conocimientos de un jóven que estudia, no se pueden mediar por las faltas que hace, sino por el exámen que dá. ¿Para qué se le exige esta prueba entonces? Exonéresele de ella y exíjasele que no falte nunca.

Esta parece la tendencia del reglamento absurdo.

Estas prescripciones reglamentarias que traen inmensos perjuicios á la juventud que estudia y que han sido la rémora de los estudios tantos años, deben desaparecer.

La nueva comision nombrada no debe dejar pasar la ocasion brillante que se le presenta, de hacer un gran servicio á la educacion y á la juventud que estudia, haciendo desaparecer estos obstáculos que tanto le perjudican.

Escrito notable.

El Sr. Donpouloup, acaba de publicar un folleto sobre la Enciclica, del cual en un solo dia se han vendido sesenta mil ejemplares, y se hacian nuevas ediciones, traduciéndose á todos los idiomas.

El escándalo de Madrid.

En prueba de nuestra imparcialidad, reproducimos el siguiente suelto que publica la *Correspondencia* sobre los escándalos propalados sobre cierta corporacion religiosa.

Dice asi:

—Se ha estendido de tal manera por Madrid la disparatada noticia de que en una venerable corporacion ha ocurrido un grave escándalo; se ha llevado la difamacion á tan grande estremo indicando el sitio, comentando el crimen, y hasta señalando los nombres de personas en él comprometidas, que hemos creido conveniente, indispensable, tomar sobre el hecho en cuestion los mas minuciosos informes; y de ellos resulta que, si ha podido haber alguna pequeñisima falta que haya dado origen al rumor, cosa que ignoramos y que no creemos ninguna autoridad civil ni eclésiastica tiene noticia del escándalo denunciado, y que es completamente falso que haya ocurrido en el seno de las corporaciones á quienes se calumnia.

Santa-Fé.

El esblecimiento de una casa bancaria en el Rosario ha sido contratado por el gobierno de Santa-Fè.

La Verdad dice lo siguiente sobre este asunto:—

«La comision Bancaria ha llenado cumplidamente su mision. El Gobierno ha aceptado las bases propuestas y autorizado el establecimiento del Banco. Todo en la parte que le corresponde y bajo la reserva de la aprobacion de la Legislatura.

«Tenemos en nnestro poder las bases, el Decreto y el contrato de la concesion que, no publicamos hasta el próximo número por falta de espacio. Al dar á luz esos documentos haremos nuestras apreciaciones. Pero anticiparemos desde ahora que el Banco del Rosario, establecido bajo les condiciones de hacer accionistas y participes de la sociedad anónima bajo cuyo carácter se entrblece, importa la paueba de que no es una especulacion circunscripta á unos cuantos, y de que sus benéficos resultados no solo serán para los socios, no solo se circunscribirán al Rosario, no solo sera en bien de la provincia sino de todo el pais.

Lo demostraremos en nuestro próximo número. Entre tanto, reciba la comision nuestras sinceras felicitaciones por el resultado obtenido.

Felicitamos al Gobierno cuya actividad y empeño han facilitado la feliz terminacion de este importante asunto.»

Paraná.

La sociedad del Paraná se ocupa ahora de un famoso ladron que ha aparecido y que ha hecho los robos mas atrevidos de que hay ejemplo.

El *Litoral* habla de la manera siguiente de este individuo:

«Hace dias que tenemos un huesped bastante perjudicial.

Este huesped es un ladron lleno de astucia, que ha dado ya algunos golpes con éxito y que se está burlando de la justicia.

Hace noches que la policia anda detras de esta especie de sér misterioso que tiene la virtud de desvanecerse como una sombra.

Segun las disposiciones que notamos, el ladron va derecho al Cementerio, en lugar de ir derecho á la Cárcel, si tiene el gran disparate de dejarse coger por la policia.

Con unas cuantas paladas de tierra, y esta palabra «resistió» quedará desagraviada la vindicta pública.

La justicia, se dirá, siempre es justicia de cualquier manera que se haga.

Una desgracia ha sucedido que ha llenado de dolor á la sociedad entera del Paraná y que podia haber tenido fatales resultados.»

El citado diario la refiere de este modo:

«Un caso bastante raro en medicina acaba de tener lugar.

Una niña de nueve á diez años de edad, perteneciente á una distinguida familia de este pueblo, fué envenenada antiyer, con sulfato neutro de Atropina, recetado para la curacion de los ojos en una dósis de dos granos, por dos dracmas y media de agua destilada.

Este envenenamiento fué debido á una equivocacion padecida por el mismo padre de la niña, que creyendo darla otro medicamento, la hizo apurar la fatal bebida.

El jóven Dr. Crespo fué llamado inmediatamente que esos sintomas aparecieron, quien notando que el caso que se ofrecia era sumamente gráve, puso en practica todos los medios que aconseja la ciencia para neutralizar los efectos, ya bastante adelantados del veneno.

A las dos de la tarde del mismo dia, el Dr. Crespo pidió que se llamase en consulta al Dr. Denado, quien aprobó en un todo el método de curacion que aquel habia puesto ya en practica.

Aumentóse sin embargo la dósis de opio que el primero habia recetado y se mandó la aplicacion de algunas sanguijuelas á las cienes.

A las once de la noche la niña habia sufrido una completa trasformacion, volviendo la inteligencia á su estado natural y desapareciéndo todos los demas sintomas alarmantes.

La preciosa vida, disputada por la ciencia muerte, estaba salvada.

Los efectos del opio, usado de un año y un dia á esta parte recien en Norte América y en Inglaterra, han sido admirables.

El caso es digno de estudio, y convendrá que el Tribunal de Medicina de Buenos Aires recoja todos los datos que necesite para sacar de él el mayor provecho posible.

Mientras tanto los Profesores que han asistido á la niña con un interés que encarece mas la importancia del caso, merecen un sincero parabien de nuestra parte.

Débese á su ciencia y á su desidido empeño, la salvacion de una vida preciosa, cuya pérdida habria sido la desesperacion eterna de una familia.»

—Un asesinato ha sido perpetrado en la persona de un hombre del pueblo y cuyos pormenores se refieren asi por un diario de allí

«Un individuo de la clase pobre, ignoramos su nombre, fué puñaleado hace 5 dias.

Segun nos dicen, ese individuo fué conducido antiyer hecho cadáver al Cementerio.

¿Quién ha sido el perpetrador de esa muerte?

Aseguran que un soldado de Policia, es decir, uno de los que están encargados de velar por la conservacion del órden y la moral pública.

Pero el matador estará ya en manos de la justicia.

Ni por pienso: segua dicen se voló á San José.

Pero la policia habrá dado ya cuenta al Juzgado del Crimen del hecho?

Ni cosa que se parezca; hasta esta mañana el Juez del Crimen no tenia conocimieato oficial de lo ocuarrido.

Buena vá la moral pública, ¡viva la justicia!

Fenómeno atmosférico.

Dice el *Eco de Córdoba*:

«Ayer á las seis de la tarde hemos visto un fenómeno atmosférico que pudiera haberse verificado muchas veces, pero del que ni noticias teniamos. Apenas se habia entrado el sol, cuando la luz del crepúsculo estaba en toda su intensidad, corrió una otra luz semejante á una exhalacion.

Aceptariamos con gusto algunas observaciones meteorológicas, si alguien tuviese la bondad de remitirnos,

Los presos de Córdoba.

La mayos parte de los ciudadanos que habian sido presos en Córdoba como cómplices titulados de la supuesta revolucion han sido puestos en libertad.

Ha quedado evidentemente probado que la revolucion no ha existido.

Qué amarga leccion para les perpetradores del crimen!

CRÓNICA LOCAL.

El Carnaval-mazurca—Hemos recibido el obsequio que la comision de la comparsa de negros nos ha hecho al enviarnos la mazurca compuesta por el jóven Miguel Rojas.

En agradecimiento á la comision vamos á obligar á una hermosa niña de la calle de Bolivar á que nos haga oir esa mazurca por primera vez.

A cambio de esto, la amable comision nos permitirá no conservar su obsequio sino darlo á la muchacha que nos la ha de hacer oir primero.

Despues de oida daremos nuestro juicio, es decir, segun lo esperamos, haremos popular la mazurca «El Carnaval».

La Escuela de Artes—Con este titulo se ha repartido ayer el programa de un periódico trimestral, que piensa publicar el director de la Escuela de Artes y Oficios. El tratará de todo lo que concierne á los actos liberales, y será redactado por el Sr. Robira y los preceptores de la Escuela. Esta publicacion se repartirá gratis á los padres y familia de los alumnos.

El primer número contiene algunos articulos de los precceptores.

Felicitamos al Sr. Robira por la feliz idea que ha tenido, y esperamos que su periódico sea bien recibido por el público.

En el Arjentine Citezen—Que se publica en el Rosario hemos encontrado una noticia curiosa.

El cólega ingles afirma que hay en Santiago del Estero una ley que obliga á los dueños de ganado á matar dos tigres, por cada quinientas cabezas de ganado que tengan, y sino matan tigres, á pagar una multa de diez pesos plata por cada tigre que debieran haber muerto.

Ademas, la misma ley obliga á pagar un tanto al dueño del campo en que hubiera muerto al tigre.

Como efecto de esta curiosisima ley suele resultar á veces que un individuo se paga á si mismo con sus rentas pues si mata al tigre en su terreno propio, por ser suyo el campo le toca pagar la contribucion establecida, y por haber muerto el tigre le toca recibir la cantidad.

No sabemos si esto es una chanza de nuestro cólega y nos cuesta creer que en una provincia donde no hay tan estupenda abundancia de tigres, haya habido necesidad de dictar leyes para ellos.

De todos modos la noticia es orijinal.

Dilijencias de Sauce álas provincias.—Muchas personas de las que han tenido que viajar por esas diligencias se quejan de la manera mas formal del Sr. Sauce.

Un amigo á quien no podemos suponer parcial y á quien antes de ahora hemos oido defender al Sr. Sauce nos escribe diciéndo que la subvencion que el Gobierno pa esa empresa no sirve para mas que pa el poderá la empresa Sauce de jugarse los pasajeros de no cumplir con las con nes establecidas, é impedir que se fo otras compañias que presenten mas ga al públíco.

El jóven que se halló herido noch Pasadas, sin que se sepa quién lo hi muerto en el Hospital de hombres, peritónites causada por la herida.

Ha aparecido el primer número Un periódico que los profesores de la la de Artes y Oficios, publican cada tri con el objeto de hacer conocer aquel E cimiento.

Ese primer número lleva dos gr uno que representa la Escuela de Artes la de Oficios.

Aplaudimos entusiastas la idea de los tores de aquel Establecimieuto.

Casi estadistica.---Si nuertros le han seguido la interesante crónica de que publicamos diariamente han podi servar dos hechos muy importantes.

1.° Que casi todos los locos que se ten á la Convalecencia son orientales.

2.° Que los brasileros están muy quilos y arman muchos barullos en cas ó menos honestas.

De estos dos hechos se puede dedu los perturbadores del órden en Bueno son estranjeros y que los porteños, lo por ahora han cedido á ellos el camp barullos.

Cuando leo en la crónica de policia individo ha sido remitido á casa de d pór hallarse perturbado en sus fa mentales» digo á que este es orie renglon seguido encuentro «este i oriental es soltero etc. etc.»

Apenas leo «por desorden, han sid dos á la casa central cuatro individu estos son brasileros, y no me engaño en seguida leo «esos individuos de n dad brasileros parece que se trabaro puta en una casa non santa.

¡Vaya, con locos orientales y brasi rulleros, no estrañemos que la cr policia sea estensa!

Tertulia en Belgrano—El sába corriente tendrá lugar una tertulia e municipal de Belgrano, para la cual invitadas muchas personas de la ciu el objeto de que estas vayan como habrá un tren especial que saldrá á la noche del Retiro, y otro que vendr grano á las cinco de la madrugada de go, para conducir á los caballeros in esta fiesta.

La apatia que ha reinado este añ pueblos de campo para los bailes, presumir que es siempre alegre Bel muestra esa noche á la altura de su dentes, y que la fiesta con que nos no deja nada que desear.

Indolencia.—Es realmente sens la indolencia con que las autoridades tro pais, miran ciertas cosas.

Nos referimos al Cuartel del Retiro

—No comprende la autoridad que que los estrangeros miren esas ruina bre todo que tres ó cuatro meses q pidiendo á gritos una refaccion formal

O espera que la parte del edificio q responde al cuartel del 2 de Linea redes están completamente resent desplomen y aplasten toros 30 prójim

¡¡¡Hasta cuando por Dios!!!

¡Hasta cuando seremos tan indolen

Da. Joaqnina Dupuy de Perez

Q. E. P. D.

Su familia invita á las personas de cion que quieran acompañar el cad el cementerio, el cortejo saldrá ho ve de la mañana, de la estacion d

Cantares—El corazon me rob tienes corazon—para saber cuán quien sufre—males de amor.

Por robar para comer—un pob prisiones.—¿Cuándo te prenden na de corazones?

Botica del Siglo—Con este n abierto una elegante y lujosa boti ño es el inteligente y recomendabl Leonardo Gonzalez Garaño, para q ramos proteccion del público, pue por todos titulos á ella.

Carneros Rambouillet—*De la cabaña de Emile Hautin.* El Sr. N de recibir en la barca francesa diez animales con el jóven Lisandro R debe rematarlos el Lunes próx Marzo.

En casa del rematador se pue

Deutsche Zeitung—Este es e diario aleman que ha comenzado á Sr. Curt.

Este diario es una verdadera no estar escrito en caracteres alemanes

Deseamos al nuevo cólega larga v suscricion.

SUPERIOR TRIBUNAL DE J

Causa para verse en el dia que

DIA—23.

Señores Jueces—Carreras—Carril—Barros Pazos.

D. Apolinario Benites y Ca., con cal, sobre derechos de frutos intro puertos estrangeros.

Buenos Aires, Marzo 21 de 186

José M. G

Seccion Comerci

Buenos Ayres, Marzo 22 de 1

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps.
Primer precio	
Siguientes	26,10 á
Sábado 31 de Marzo	
Varios plazos	26 10 á
Ultimo al contado	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una peque gue con tendencia de continuar bajan

Se vendieron:

66,751 al contado		de 26 05 á
6,000 para el 23 de Marzo		
29,000 «	24	«
17,500 «	31	«
10,000 «	1° de Abril	
5,000 «	3	
2,400 «	7	

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cs. vac. campo
300 id id id
50 doc. cueros lanares al barrer
70 idem idem idem
100 idem idem idem
700 arb. lana mestiza regular
500 dem idem mezclabuena
800 idem idem idem regular
400 idem idem gruesa
300 idem idem idem idem

GRANOS.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno
200 idem idem idem
300 idem idem regular

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

á contar lo que pasaba á su padre, y el otro se quedase á servir á don Luis, y á no dejarle hasta que ellos volviesen por él ó viesen lo que su padre les ordenase.

De esta manera se apaciguó aquella máquina de pendencias por la autoridad de Agramante y prudencias del rey Sobrino; pero viéndose el enemigo de la concordia y émulo de la paz menospreciado y burlado, y el poco fruto que habia granjeado de haberlos puesto á todos en tan confuso laberinto, acordó de probar otra vez la mano, resucitando nuevas pendencias y desasosiegos.

Es pues el caso, que los cuadrilleros se sosegaron por haber entreoido la cualidad de los que con ellos se habian combatido, y se retiraron de la pendencia por parecerles que de cualquiera manera que sucediese, habian de llevar lo peor de la batalla: pero á uno dellos, que fué el molido y pateado por don Fernando, le vino á la memoria que entre algunos mandamientos que traia para prender algunos delincuentes, traia uno contra don Quijote, á quien la santa hermandad habia mandado prender por la libertad que dió á los galeotes, y como Sancho con mucha razon habia temido. Imaginando pues esto, quiso certificarse si las señas que de don Quijote traia, venian bien, y sacando del seno un pergamino, topó con el que buscaba, y poniéndosele á leer de espacio, porque no era buen lector, á cada palabra que leia ponia los ojos en don Quijote, é iba cotejando las señas del mandamiento con el rostro de don Quijote, y halló que sin duda alguna era él que el mandamiento rezaba; y apenas se hubo certificado, cuando recogiendo su pergamino, en la izquierda tomó el mandamiento, y con la derecha asió á don Quijote del cuello fuertemente, que no le dejaba alentar, y á grandes voces decia: favor á la santa hermandad; y para que se vea que lo pido de veras, léase este mandamtento, donde se contiene que se prenda á este salteador de caminos.

Tomó el mandamiento el cura, y vió como era verdad cuanto el cuadrillero decia, y como convenia en las señas con don Quijote, el cual viéndose tratar mal de aquel villano malandrin, puesta la cólera en su punto, y crujiéndole los huesos de su cuerpo, como mejor pudo él asio al cuadrillero con entrambas manos de la garganta, que á no ser socorrido de su compañeros allí dejara la vida antes que don Quijote la presa.

El ventero, que por fuerza habia de favorecer á los de su oficio, acudió luego á dalle favor.

La ventera, que vió de nuevo á su marido en pendencias, de nuevo alzó la voz, cuyo tenor le llevaron luego Maritornes y su hija, pidiendo favor al cielo y á los que alli estaban.

Sancho dijo, viendo lo que pasaba: vive el señor, que es verdad cuanto mi amo dice de los encantos deste castillo, pues no es posible vivir una hora con quietud en él.

Don Fernando despartió al cuadrillero y á don Quijote, y con gusto de entrambos les desclavijó las manos, que el uno en el collar del saye del uno, y el otro en la garganta del otro bien asidas tenian; pero no por esto cesaban los cuadrilleros de pedir su preso, y que les ayudasen á atarle y entregársele á toda su voluntad, porque asi convenia al servicio del rey y de la santa hermandad, de cuya parte de nuevo les pedian socorro y favor para hacer aquella prision de aquel robador y salteador de sendas y de carreras.

Reiase de oir decir estas razones don Quijote, y con mucho sosiego dijo: venid acá, gente soez y mal nacida, ¿saltear caminos llamais al dar libertad á los encadenados, soltar los presos, acorrer á los miserables, alzar los caidos, remediar los menesterosos?

¡Ah gente infame, indigna por vuestro bajo y vil entendimiento de que el cielo os comunique el valor que se encierra en la caballeria andante, ni os dé á entender el pecado é ignorancia en que estais en no reverenciar la sombra, cuanto mas la asistencia de cualquier caballero andante! Venid acá, ladrones en cuadrilla que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la santa hermandad, decidme ¿quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prision contra un tal caballero como yo soy? ¿quién el que ignoró que son exentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus brios, sus premáticas su voluntad? ¿quién fué el mentecato, vuelvo á decir, que no sabe que nó hay ejecutoria de hidalgo con tantas preeminencias ni exenciones como la que adquiere un caballero andante el dia que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballeria?

¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapin de la reina, moneda forera, portazgo ni barca? ¿qué sastre le llevó hechura de vestido que le hiciese? ¿qué castellano le acogió en su castillo, que le hiciese pagar el escote? ¿qué rey no le asentó á su mesa? ¿qué doncella no se le aficionó, y se le entregó rendida á todo su talante y voluntad?

Y finalmente ¿qué caballero andante ha habido, hay ni habrá en el mundo, que no tenga brios para dar él solo cuatrocientos palos á cuatrocientos cuadrilleros que se le pongan delante?

CAPÍTUTO XLVI.

De la notable aventura de los cuadrilleros, y la gran ferocidad de nuestro buen caballero don Quijote.

En tanto que don Quijote esto decia, estaba persuadiendo el cura á los cuadrilleros cómo don Quijote era falto de juicio, como lo veian por sus obras y por sus palabras, y que no tenian para qué llevar aquel negocio adelante, pues aunque le prendiesen y llevasen, luego le habian de dejar por loco: á lo que respondió él del mandamiento, que á él no tocaba juzgar de la locura de don Quijote, sino hacer lo que por su mayor le era mandado, y que una vez preso, siquier le soltasen trecientas. Con todo eso, dijo el cura, por esta voz no le habeis de llevar, ni aun él dejará llevarse, á lo que yo entiendo. En efecto tanto les supo el cura decir, y tantas locuras supo don Quijote hacer, que mas locos fueran que no él los cuadrilleros, si no conocieran la falta de don Quijote, y asi tuviéron por bien de apaciguarse, y aun de ser medianeros para hacer las paces entre el barbero y Sancho Panza, que todavia asistian con gran rencor á su pendencia.

Finalmente ellos como miembros de justicia mediáron en la causa, y fuéron árbitros della, de tal modo que ambas partes quedaron, si no del todo contentas, á lo menos en algo satisfechas, porque, se trocáron las albardas, y no las cinchas y jáquimas; y en lo que tocaba á lo del yelmo de Mambrino, el cura á socapa, y sin que don Quijote lo entendiese le dió por la bacia ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo, y de no llamarse á engaño por entonces ni por siempre jamás amen.

Sosegadas pues estas dos pendencias, que eran las principales y de mas tomo, restaba que los criados de don Luis se contentasen de volver los tres, y que el uno quedase para acompañarle donde don Fernando le queria llevar: y como ya la buena suerte y mejor fortuna habia comenzado á romper lanzas, y á facilitar dificultades en favor de los amantes de la venta y de los valientes della, quiso llevarlo al cabo y dar á todo felice suceso, porque los criados se contentáron de cuanto don Luis queria, de que recibió tanto contento doña Clara, que ninguno en aquella sazon la mirara al rostro, que no conociera el regocijo de su alma.

Zordida, aunque no entendia bien todos los sucesos que habia visto, se entristecia y alegraba á bulto, conforme veia y notaba los semblantes á cada uno, especialmente de su español, en quien tenia siempre puestos los ojos y traia colgada el alma.

El ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que el cura habia hecho al barbero, pidió el escote de don Quijote con el menoscabo de sus cueros y falta de vino, jurando que no saldria de la venta Rocinante ni el jumento de Sancho, sin que se le pagase primero hasta el último ardite.

Todo lo apaciguó el cura, y lo pagó don Fernando puesto que el oidor de muy buena voluntad habia tambien ofrecido la paga, y de tal manera quedáron todos en paz y sosiego, que ya no parecia la venta la discordia del campo de Agramante, como don Quijote habia dicho, sino la misma paz y quietud del tiempo de Otaviano: de todo lo cual fué comun opinion que se debian dar las gracias á la buena intencion y mucha elocuencia del señor cura, y á la incomparable liberalidad de don Fernando.

Viéndose pues don Quijote libre y desembarazado de tantas pendencias así de su escudero como suyas, le pareció que seria bien seguir su comenzado viaje, y dar fin á aquella grande aventura para que habia sido llamado y escogido; y asi con resoluta determinacion se fué á poner de hinojos ante Dorotoa, la cual no le consintió que hablase palabra hasta que se levantase, y él por obedecella se puso en pie y le dijo: es comun proverbio, fermosa señora, que la diligencia es madre de la buena ventura, y en muchas y graves cosas ha mostrado la esperiencia que la solicitud del negociante trae á buen fin el pleito dudoso; pero en ningunas cosas se muestra mas esta verdad que en las de la guerra, adonde, a celeridad y presteza previene los discursos del enemigo y alcanza la vitoria antes que el contrario se ponga en defensa: todo esto digo, alta y preciada señora, porque me parece que la estada nuestra en este castillo ya es sin provecho, y podria sernos de tanto daño que lo echásemos de ver algun dia: porque ¿quién sabe, si por ocultas y diligentes espias habrá sabido ya vuestro enemigo el gigante de que yo voy á destruille, y dándole lugar el tiempo se habrá fortificado en algun inespugnable castillo ó fortaleza, contra quien valgan poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo?

Así que, señora mia, prevengamos, como tengo dicho, con nuestra diligencias sus designios, y partámonos luego á la buena ventura, que no está mas de tenerla vuestra grandeza como desea de cuan to yo tarde de verme con vuestro contrario.

Calló, y no dijo mas don Quijote, y esperó con mucho sosiego la respuesta de la fermosa infanta, la cual con ademan señoril y acomodado al estilo de don Quijote, le respondió desta manera: yo os agradezco, señor caballero, el deseo que mostrais tener de favorecerme en mi gran cuita, bien así como caballero á quien es anejo y concerniente favorecer los huérfanos y menesterosos; y quiera el cielo que el vuestro y mi deseo se cumpla, para que veais que hay agradecidas mugeres en el mundo; y en lo de mi partida sea luego, que yo no tengo mas voluntad que la vuestra; disponed vos de mí á toda vuestra guisa y talante, que la que una vez os entregó la defensa de su persona, y puso en vuestras manos la restauracion de sus señorios, no ha de querer ir contra lo que la vuestra prudencia ordenase.

Á la mano de Dios, dijo don Quijote; pues asi es que una señora se me humilla, no quiero yo perder la ocasion de levantalla y ponella en su heredado trono: la partida sea luego, porque me va poniendo espuelas el deseo y el camino, porque suele decirse que en la tardanza está el peligro; y pues no ha criado el cielo ni visto el infierno ninguno que me espante y acobarde, ensilla, Sancho, á Rocinante, y apareja tu jumento y el palafren de la reina, y despidámonos del castellano y destos señores, y vamos de aquí luego al punto.

Sancho, que á todo estaba presente, dijo meneando la cabeza á una parte y á otra: ay señor, señor, y como hay mas mal en el al se suena; con perdon sea dicho honradas-

¿Qué mal puede haber en ning en todas las ciudades del mundo que narse en menoscabo mio, villano? merced se enoja, respondió Sancho y dejaré de decir lo que soy obli buen escudero, y como debe un decir á su señor.

Di lo que quisieres, replicó don Q tus palabras no se encaminen á pon que si tú le tienes, haces como qu yo no le tengo, hago como quien eso, pecador fui yo á Dios, respon sino que yo tengo por cierto y por que esta señora, que se dice ser re reino Micomicion, no lo es mas qu porque á ser lo que ella dice no hocicando con alguno de los que rueda á vuelta de cabeza y á cada Parose colorada con las razones rotea, porque era verdad que su Fernando alguna vez á hurto de bia cogido con los labios parte del merecian sus deseos, lo cual habia y parecióle que aquella desenvoltu de dama cortesana que de reina reino, y no pudo ni quiso respon Sancho, sino dejóle proseguir en su él fué diciendo: esto digo, señor, cabo de haber andado caminos y pasado malas noches y peores dias á coger el fruto de nuestros trabajos está holgando en esta venta, no hay darme priesa á que ensille á Roci de el jumento, y aderece el palafre mejor que nos estemos quedos, y ca ta hile, y comamos.

ADUANA.

FERRETERIA—DIA 22.

Mantels y Pfeiffer; 50 cajs hachas americanas, 60 id molinillos id. 50 máquinas de coser, 6 balanzas decimales.
L. Pedarieu; 1 cajon máquinas para hacer fé.
Freyer hnos. 1 bocoy motones.
R. O. Shee y ca. 16 docs. tablones.
Zimmermann; 5 cajs agua ras.
V. Casares; 10 cascos zinc, 425 rollos alambre.
Lapalle hijo; 22 coscos vacios.
E. Vogel y ca. 17 trozos madera, 455 cásra de curupay.
Varela y Casafousth; 3 prensas para imprimir.
Shaw y Barber; 6 cajs pasadores.
Luders y ca. 5 barricas alambre galvanizado, 1 id yesqueros.
Rossi Baucora; 1 caj alambre de bronce, 20 rollos alambre.
A. Riestra y ca. 15 docs. tablas.
Latour y Estevenet; 25 barricas tiza.
Jolly y Mallet; 417 atados flejes.
Storni hnos. 69 tons. carbon.
F. C. del Norte; 85 id id.
Bianchi hnos. 20 id id.
C. T. Getting; 11 1|2 id id.
J. Lando; 13 id id.
J. Black, 8 1|2 id id.
Cabrera hnos. 3196 piedras adoquinel.
Hartenfels; 770 piedras de vereda.
O. Arning; 4290 id id.
Vignale y Palma; 920 id id.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—DIA 22.

Carrasco; 1 bolsa café.
Arning; 650 barricas azúcar.
Sivori; 30 cajas aceite.
Lanus hnos; 25 barricas aceite.
Lasalle; 2 barriles coñac.
Almeida; 26 cajas azúcar.
Lanus hnos; 25 fardos tabaco.
Rocca; 22 cajones fideos.
Moore; 130 barricas coñac.
Bacqué; 24 cascos vino.
Caprile; 22 cajones fideos.
Warubater; 30 barriles coñac.
Mackerne; 3 fardos papel.
Bacqué; 24 cascos vino.
Sallano; 3 bordalesas vino, 2 sacos poroto, 20 cueros.
Grenier; 30 barriles vino, 22 cajones licores.
Deetjen; 34 cajones licores.
Repetto; 28 cascos vino.
Alcorta; 1 cajon cigarros paraguayos.
Lanus hnos; 13 cascos aguardiente 50 garrafones id.
Storni; 28 bordalesas vino.
Marmiesse; 36 id i 71 barriles coñac.
Zineroni, 150 cajones vino, 12 id vermouth.
Shaw: 1 cajon cigarros.
Agnesse, 8 bocoyes coñac.
Sirombra; 26 pipas vino.
Getting; 500 cajones coñac.
Charavel; 44 bordalesas vino.
Davenport; 25 canastos loza.
O'Shee 5 pipas coñac.
Brandt; 18 cajones vasos.

MERCERIA—DIA 22.

Moore; 1 cajon lacre para botellas.
Bormerster; 1 id libros impresos.
Barte y Gerbe, 1 id cordones de seda y adornos para sombreros.
Juan Shaw; 10 id sillas de esterilla.
Duguid; 2 id encajes negros de seda.
Paullieu; 3 id papel de cartas.
Fels; 1 id cintas de ribetes.
Vidale; 4 id floreros de porcelana.
Coqueteaux, 1 id merceria surtida.
Cavirau, 25 id fósforos de Roche.
Köhlstedt; 1 id trencilla de lana plegada.
Mantels; 2 id lámparas de colgar.
Juan Amoreti: 3 id cinturones y cajas para guantes.
Makern; 5 id libros en blanco y papel de oficio.
Passman; 1 id cintas de seda.
Echepareborda; 1 id cuadritos de vidrio, 1 id agua y polvos para dientes.
Lezica; 1 id botones de nacar.
Gollan y Velasquez; 6 id pizarras.
Drable; 5 id hilo deovillo.
Rossollin; 7 id papel de carteles, estractos, papel de cartas, peinetas imitacion.
Luers; 8 id agua de colonia, 1 id gorritas para niños.
Aayuach; 10 id pizarras.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES
DIA—22.

Blaquier y Gimenez: 5 cajones muselina de lana pintada.
Mallmann y ca: 1 cajon pañuelos, manteletas y guantes de filé, 5 id cortes género para chaleco, 7 id franela á cuadros, 1 id id de lana, 7 id damasco de id, 12 id pañuelos rebozo de id 8 id medias para hombre, 3 id zaraza de colcha, 1 id pequin de colores, 7 id género de lana para vestido, 2 id coleta, 4 id camisas pechera de hilo, 1 id id de algodon, 3 id paño castor negro, 2 id articulos de punto de lana, 11 id cortes casimir, 8 id paño negro, 10 id casimir negro, 1 id sombreros castor, 1 id casimir para pantalon, 3 id género de lana y algodon para vestido, 2 id género de tul crudo, 1 id terciopelo de colores.
Wedekind Fehr: 2 cajones pequines negros y de colores.
Senet y Tavernier: 3 cajones casimires, géneros de seda para chaleco, ropa hecha.
Cocqueteaux Hunziker: 1 cajon pañuelos de hilo, 1 id corbatas de seda.
Viúda Bertonet: 1 cajon revolvers, destornilladores, chimeneas.
Brandt Sohn y ca: 3 cajones tela de poncho de algodon,
A. Soleau y ca: 2 cajones sombreros de castor.

EFECTOS INGLESES.
DIA—22.

Duguid; 1 cj medias de algodon, 2 id boas de lana, 3 id chali pintado, 1 id camisas de algodon, 1 id zarazas anchas, 11 id medias de algodon, 1 id pañuelos de hilo, 3 id lona ancha.
Isaac; 5 cjs chaquetones de paño, 1 id camisas de señora.
Molina; 1 cj bramante.
Nicholson; 1 cj medias de algodon, 1 idem ona para bolsas.
Tompson; 1 cj pellones, 1 id tela de poncho, idem cortes de vestidos.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 22.

Habana, el 18 de Enero, polacra Española «Clementina» 202 toneladas, capitan Francisco Sensat, á Jaime Llavallol é hijos con 265 pipas, 50 medias id, y 40 cuarterolas aguardiente de caña.

New-York el 24 de Enero, barca inglesa «Col James Scott», 383 tons capitan L M. Lean á Eduardo S. Freyer y Ca. con 7387 piezas tablas pino blanco, 2403 id. tablones id id, 2114 piezas spruce, á Barth y Volck, 1139 piezas tablas pino blanco, 1727 piezas tablas y tirantillos, 4589 piezas listones.

Bahia, el 3 del corriente, zumaca española «Ondina», 137 toneladas, capitan Pedro Sensat, á Enrique Ochoa é hijos, á Rocha Faria y Ca., 128 barricas azúcar terciada, 224 id id, blanca, 133 pipas, 2 medias id y 60 barriles aguardiente, 35 fardos tabaco.

Rio Janeiro el 3 y Montevideo 20 del corriente polacra española «Tomas» 167 tons. cap. José Roses á Ventura Fernandez—al mismo, 162 sacos café, 150 rollos tabaco, 956 barricas azucar, 25 pipas aguardiente, 100 sacos nueces, 12 id avellanas, á José Leon, 47 rollos tabaco, á Bernardo Delfino, 492 id id, á José Cayetano Bozá, 83 barricas azucar, 21 medias cajas dulce.

Rosario el 21 vapor argentino «Pavon» cap Silveyra á G. Matti y ca. con 64 pasageros,

CABOTAGE DIA 22.

Uruguay, pailebot «Monte Cristo» á Nuñez y ca. 20 carradas carbon.
Paraná, goleta «Dolorcitas» á Nuñez y ca. 160 fanegas cal.
Victoria, gta «Envidiosa» á Nuñez y ca 800 fanegas cal.
Idem pailebot «Envidicto Vives» á Nuñez y ca 500 fanegas cal, media arroba velas, 1 arroba jamon.
Santa Fé pailebot «Unico» á Nuñez y ca. 105 fanegas trigo, 4 umbrales.
Victoria, queche «Alianza» á Paez, á Perez 300 fanegas cal.
Idem queche «Buenos Aires» á Garcia y Gagliolo 200 fanegas cal.
Rosario, goleta «Presidente Lopez» á Nuñez y ca., á Iturraspe 10 fardos lana, 2 fardos cerda, 7 id cueros de cabra, 481 cueros vacunos secos, á Mendoza 1200 id id id, 1 bolsa plumas, á Ocampos 43 fardos lana, á la órden 350 cueros vacunos secos, 164 chiguas lana, 19 id cueros de cabra, 5 id cerda, á Costa y ca. 4 id jergas.
Islas, gta. «Esperanza» á Novadro 60 carradas leña.
Santa Fé gta. «Gualeguaychú», á Garcia y Gagliolo, 275 fanegas carbon, 1000 granadas, 300 cueros vacunos secos, 3 bolsas plumas y 18 umbrales.
Rosario, goleta «Nueva Julia», á Nuñez y Ca., á Cossio y Ca. 11 fardos lana, 1 fardo cerdo, 89 cueros vacunos secos, 61 cueros becerros, á M. Penana, 71 fardos lana, 5 fardos cueros de cabra, 6 fardos cueros cabrito, 1 fardo cerda, 2510 cueros vac. secos.
Concordia, goleta «Ana Catalina», á Nuñez y Ca., á A. Sylveira, 174 terc. yerba, á B. Iturraspe, 603 cueros vac. secos, 9 bultos cerda.
Islas, pailebot «Ciprianito», á Lavezzari, 30 carradas leña.
Bella Vista, goleta «Joven Armonia», á G. J. Paez, 83 tirantes, 85 arb. queso, 16,500 picanillas, 28 pares tarugos.
San Fernando, lanchon «Maria Josefina», á G. J. Paez, 400 arb. papas.
La Paz, pailebot «Volador Argentino», á G. J. Paez, á J. Baysan, 5 caj. pasas, 130 rayos, 6 palas largas, 1500 quesos.
Corrientes, goleta «Minerva», á Nuñez y Ca. 188 piezas madera.
La Paz goleta «Europea» á Garcia J. Gagliolo, 1600 medias postes, 1000 estacones, 500 medios postes, 30 arb. quesos.
Bahia Blanca, gol. "Belidario" á Rubio y ca., 805 cueros becerro, 221 bolsas trigo, 27 9 1|2 doc. cueros lanares, 12 cueros garras, 6 bolsas cerda, 68 bolsas lana, 65 cueros becerro, 11 cueros de potro, 20 doc. cueros venados, 1 cajon y 1 fardo tejidos.

CERRARON REGISTRO DIA 21.

Brasil, bergantin hanoveriano «Josepha» por Octavio Rossi con 4500 quintales, carne tasajo, 50 cueros de potro secos.

DIA 22.

Burdeos, barca francesa «Amelie» por Luis Sagory hnos. con 410 fardos cueros lanares, 30.000 baldosas, 599 piedras de vereda.
Marsella, barca francesa «Alfredo» por Luis Sagory hnos. con 3755 cueros vacunos secos, 100 bordalezas sebo, 325 fardos lana, 8 id cerda, 133 id cueros lanares.
Inglaterra, barca italiana «Onorato» por J. P. Boyd hnos. con 287 toneladas y 200 libs ceniza, 157 1|2 toneladas huesos, 42,000 canillas, 10 1|2 toneladas machos.

SALIDAS—DIA 21.

Antillas, barca francesa «Tourny.»

Dia—22

Valparaiso, bergantin ingles «Annie Laurie.»
Amberes, id id «Meta.»
Nueva York, bergantin goleta idem «Nellie Hunt.»
Montevideo, barca id «Anne» en lastre.
India, fragata id «Speculator.»
Brasil, goleta danesa «Tendenz.»
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata.»
Uruguay, id nacional «Era.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Direction de Mr. d' Hote.
Jeudi 23 de Marzo.

4éme representation du 4 éme abonnement
1re. representation:

MA FEMME ET MON PARAPLUIE.

Vaudeville en un acte de Mr. Laurencin
L'AMOUR A L'AVEUGLETTE.
Comédie vaudeville en un aote de MMrs. Meesville et Xavier.

CROQUEFER.

Ou le de nier des Paladins.
Operette bouffe en un acte musique de Offenbach paroles de MMrs. Jaime et Tréfeu.
On comencerá 8 heures

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

5.ª funcion del 1.º abono.
El Sabado 25 del corriente.
Estreno del 1.º Tenor.
Sr. A. Pozzelini.

YONA.

OTRA.

El Domingo 26 del corriente.
6.º funcion del 1.º abono.

TROVATORE.

A las 8 1|2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.
9.ª y 10 funcion
Para el Sábado 25 y Domingo 26.

SABADO,
La divertida vaplaudida comedia en 3 actos:
¡VIVA LA LIBERTAD!
Dirijida por el señor Vilardebó, acompanándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Valentina y los señores Cuello y Eduardo.
Terminando con la peti-pieza:
EL DIABLO COJUELO.
En la que toman parte la señora Carbajo, el señor Cuello y demas partes.

DOMINGO.
Ségunda representacion de la chistosisimá comedia que tanto gustó en su primera representacion, en 3 actos, titulada:
¡COMO HA DE SER!
Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Valentina, y los señores Vilardebó y Carballos,
Terminando con la graciosa peti-pieza:
DON RAMON!
Desempeñada por las señoras Carbajo, Valentina y los Sr. Cuello y Eduardo.
A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL £ 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 " "
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 " "

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para los saldos á nuestro favor 18 p.% o'
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año.

A los depositos á plazo fijo.

Se abonara interés convencional.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico 1 p.% á 1 1|2 p.%
Moneda corriente 1 7|8 p.% á 1 p.%

Corset-Ceinture.

En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fué modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme. Reine, ya muy acreditada en Paris inventó el *Corset-Ceinture* el q' por ser inmejorable, fué premiado dos veces por el Gobierno Fracés y los periódicos de entónces, entre ellos la *Sylfide*, diario de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del *Corset Ceinture* cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse ántes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del *Corset-Ceinture* hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volverá su establecimiento, Florida No. 6, las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que ponerse uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.

Al público.

El que tenga una coleccion de la Nacion Argentina del mes de Mayo y otra del mes de Junio, pueden pasar por la calle de San Martin No. 124 donde será atendido.
m23 p6

COLECCION
DE
DOCUMENTOS INEDITOS
SOBRE EL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIZACION
De nuestras posesiones de ultramar
SAGADOS DEL REAL ARCHIVO DE INDIAS

Publica con la autorizacion competente Don L. Torres de Mendoza, abogado de los Tribunales del Reino.

Nuestro Real Archivo de Indias encierra, y no podia menos de encerrar, el mas abundante tesoro acerca de la Historia del Nuevo Mundo. Eso es un hecho que la mera razon indicaria suficientemente y que el estado de personas muy autorizadas tiene justificado y comprobado. depósito de cuanto se hizo, y de cuanto se escribió, de cuanto se pensó, desde los albores del descubrimiento, allí se encuentran los mas insignes títulos de la gloria de España, así como las mas exactas esplicaciones, ora de nuestro carácter, ora de la mitad de los sucesos de nuestra historia. Hay mas aun: en ese Archivo están los necesarios antecedentes sobre la vida de cien pueblos que ocupan hoy la superficie del Nuevo Mundo. Sin beneficiar esa mina, sin sacar á luz esa riqueza, ni podrá conocerse con exactitud lo que hemos sido y aun somos, ni se calculará con buenos datos lo que pueden ser esos otros pueblos, cuyas condiciones de nacimiento, de crianza, de educacion, están consagrados en aquellos espedientes.

Algunos documentos del espresado Archivo han salido de cuando en cuando á la publicidad. Pero si esta circunstancia ha hecho ver lo que valian, tambien ha demostrado que no debian de valer menos los que quedaban sumidos en el polvo. Era aquello un crepúsculo por el que debia ansiarse mas la completa luz, era un ligero alimento que debia estimular el apetito para que deseásemos otro mas abundante y suficiente.

Pues esa luz entera, nosotros la queremos hacer, ese alimento que satisfaga, nosotros lo queremos dar. El Gobierno nos ha autorizado, sin retricciones, para la publicacion de todo lo oficial y lo no oficial que esté allí guardado y sea interesante hasta fines del décimo sétimo siglo; igual autorizacion esperamos obtener para publicar otros documentos que no se hayan en aquel, y si en otros archivos y bibliotecas del reino ó de los particulares; y nosotros que deseamos ofrecer al mundo una obra útil, hemos puesto la eleccion y ordenacion de cuanto haya de contener la nuestra, en manos de dos personas tan eminentes en lo político y en lo literario, como lo son los Exmos. Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y Don Francisco de Cárdenas.

Estos documentos no saldrán á luz por rigoroso órden cronológico, porque no siéndonos aun todos conocidos, no seria muy fácil clasificarlos pero la falta á aquel método quedará suficientemente remediada con un índice cronológico que daremos al fin de cada tomo, y otro general en el último de la obra.

Nada mas tenemos que decir. Creemos que los hombres amantes de su patria en España, y cuantos fuera de ella se interesan por la historia de la humanidad y por sus destinos, nos honrarán y ayudarán en el trabajo q' emprendemos, apresurándose á suscribirse á esta coleccion, á fin de que podamos desde luego calcular el número de ejemplares que sea conveniente imprimir.

Si el público acude á nuestro llamamiento y acepta nuestras ofertas, tendremos la satisfaccion de haber emprendido, y llevaremos á cabo hasta donde nuestras fuerzas alcancen, una obra que ha de ser tan honrosa para España como instructiva y útil para el mundo

La coleccion de documentos que anunciamos ha sido declarada de *utilidad pública* por Real órden de 4 de Diciembre de 1862. Su adquisicion ha sido ademas recomendada á todos los Ayuntamientos por real órden de 17 de Julio último.

BASES DE LA SUSCRICION.

Pago anticipado.

Esta obra se publicará por cuadernos de 96 pág. Cada mes saldrá á luz un cuaderno: cada seis cuadernos formaran un tomo. El primer cuaderno se publicará en el mes de Enero de 1865, continuando en los meses sucesivos.

Península

En Madrid	En Provincias
Tres meses 24 rls.	Tres meses 26 rles
Seis meses 46	Seis meses 50
Un año . . . 90	Un año . . . 96

Ultramar

Cuba, Puerto Pico y Santo Domingo	Filipinas
Seis meses 60 rls.	Seis meses 66 rls.
Un año . . . 115	Un año . . . 125

Extrangero.	6 meses	1 año.
Austria y Prusia . . .	72 rls.	140 rls.
Cerdeña y Suiza . . .	78	150
Portugal	56	108
Bélgica, Francia é Inglaterra	56	108
Los demas puntos del extrangero	62	120

Reglas aclaratorias.

1.ª No se servirá suscricion alguna cuyo importe no se haya recibido préviamente.
2.ª Esta puede hacerse en carta franqueada ó certificada por el demandante, á que acompañe el importe en sellos, libranza ó letra.
3.ª Los libreros de provincias, extrangero y Ultramar se entenderan directamente con esta Administracion, á quien remitirán el importe de las suscriciones que verifiquen, con la deducion de un 10 p% segun costumbre.
4.ª No se recibirá correspondencia alguna de Bélgica, Francia é Inglaterra que no venga franqueada.

Los números sueltos se espenderán á 10 rls.

Se admiten suscriciones en Madrid, en la Administracion de la obra, calle de Fomento núm. 15, cuarto segundo interior; y en la libreria de D. Alfonso Duran, Carrera de San Jerónimo, núm. 2; y en Provincias, Ultramar y Estrangero, en las principales librerias.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia. en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente de una finca situada en la plaza de la ciudad de San Nicolas de los Arroyos; compuesto su terreno de 16 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo perteneciente á Don Juan Branizan y Doña Eustaqula Branizan de Pendola, tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos cuatro reales m|c. (75,841 ps. 4 rls.) Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de Don Eduardo Munilla, donde se halla adscripio el que suscribe á imponerse de sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
n402 p3 m23 Clodomiro Gallardo.

Crédito Público Nacional.

Se participa á los tenedores de títulos de fondos públicos, que en los ocho primeros dias del entrante Abril, se procederá por esta Tesoreria, al pago de los intereses devengados hasta el 31 del corriente. Se previene igualmente á los mismos no corten los cupones anexos á los títulos, pues de verificarlo, quedan aquellos inutilizados—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.
Alfonso De Maria—Tesorero.

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuarios siguientes para el cuerpo de vijilantes á saber.
200 Doscientos capotes de paño.
220 Doscientas veinte blusas de id.
270 Doscientos setenta pantalones de id.
270 Doscientos setenta pares de zapatos.
200 Doscientos corbatines de charol.
220 Doscientas veinte gorras.

Las propuestas serán escritas y se abrirán á presencia de los interesados el dia 31 del corriente á las dos de la tarde en punto, en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á los proponentes:
1.º Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las muestras que estan de manifiesto en este Departamento, con prevencion que sino se reputasen conformes al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte pesos por cada pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á presentarlas con arreglo al convenio.
2.º Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que serán entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza sino fueren entregadas en el plazo que se estipule.
3.º Que de cada propuesta se tomará aquellas piezas que mas convengan.
4.º Que los pagos se harán en letras de Receptoria que no escedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario ó al contado con un descuento del seis por ciento—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
José M. Agrelo.

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Pedriel, para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca en este juzgado á responder a la demanda que contra él ha interpuesto Don Alvaro Barros por cobro de pesos; previniendosele que sino comparece en el término indicado le parará el perjuicio á que haya lugar, siguiendo la causa en rebeldia—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
p1 g A. Julio Blanco.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal se hace saber á las personas siguientes: Montegrifo, Domingo Suverbille, Castex y Bauton que en los autos seguidos por D. Antonio Barther y Doña Manuela Monticelli de Raffin contra el concurso de D. Luis Mauretti por cobro de un credito hipotecario, ha recaido en nueve del que rije la sentencia siguiente: «Señores: Alsina, Medina, Font, Gonzalez, Dominguez.—Vistos nuevamente: por sus fundamentos, pero considerando que corresponden á la clase de acreedores singularmente privilegiados con arreglo á los principios establecidos en la sentencia recurrida, todos aquellos gastos causados para la formacion y terminacion del concurso.—Se confirma dicha sentencia corriente á fojas doscientas noventa y cuatro en la parte que desecha el privilegio pretendido en favor de los créditos provenientes de trabajo personal y alimentos, y se reforma en la que escluye del privilegio la comision sindical, honorario de abogado y de mas gastos de justicia en el concurso; declarándose que estos en virtud del privilegio singular que tienen, deben ser cubiertos con preferencia á los acreedores hipotecarios. Satisfechas las costas, devuélvanse por su órden —Hay cincó rúbricas.»
Buenos Ayres, Marzo 22 de 1865.
Emilio Miliavaca.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
n. 403—p. 3 M. 23.

Se alquila Una linda casa de elegante construccion y perfectamente tapizada en la calle del Temple núm. 358. Tiene seis habitaciones, cocina, algibe, etc. etc. Para tratar ocurran á la calle de Corrientes 221.
415 3 p m 23.

Se necesita Un oficial confitero ocurrir á la fábrica de confites calle Rivadavia 526.
n A11 3 p. m 23

Matemáticas El dia primero de Abril se abrirá en el colegio de Buenos Ayres Tucuman 199, un curso de primer año de matemáticas y el dia diez uno del segundo año. Las personas que deseen concurrir á estos cursos podrán ocurrir al colegio citado hasta el 31 del presente ó el 9 del entrante.
Enseñanza primaria y superior. Pupilos, medios pupilos y esternos.
Director—A. de Gelderen.
n 411 3 p.

Paulina Fontis, modista (Chacabuco 50 y 52 hace saber á su numerosa clientela, que acaba de recibir un surtido rico de gorras de señoras, para la estacion entrante, como sombreros y gorritas de terciopelo, todos sin excepcion del mejor gusto y de los adornos mas nuevos.
413 6 p m 23.

Alejandro Heredia y Felipe Elortondo y Palacio, avisan á sus amigos y á todas las personas que quieran encomendar á Dios al Sr. D. Apolinario Herediabura Rector de la Catedral al Sud; que el Viernes 24 de Marzo á las 10 de la mañana se celebrará el funeral de honra en la iglesia del Patriarca San Ignacio.
n408 2p m23

Al comercio Participo al comercio que se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Angel Baglietto y ca. en el negocio de almacen situado en la calle Potosi No. 90 y 92, por mutuo convenio de los socios, quedando con el almacen el Señor Don Juan B. Scala—Buenos Aires, Marzo 22 de 1865.
Angel Baglietto—Juan B. Scala.
n410 p2 m22

Membrillos, á 15 y á 25 pesos, calle Florida No. 6.
n401 p3 m24

Se avisa al público y en particular á las personas de buen gusto que aprecian el arte de la agricultura y ornatos, se dignen pasar bajo los altos de la Ancla dorada en donde encontrarán un magnífico surtido de trabajos de mármol, piedra agata y alabastro del arte italiano á precios módicos.
n418 p5 m22

Se vende un terreno compuesto de 17 varas de frente y 67 de fondo sito en la calle de la Victoria No. 526. dos cuadras y media del teatro de la Victoria, para tratar ocurran á la calle de Potosi No. 419.
n417 3p m22

Oficial peluquero Se necesita uno en la calle Cangallo No. 68
n409 3p m23

¿Vinos especiales para mesa, Priorato añejo en cuarterolas, Gerez en barriles de 4 arrobas, Dulce para postre barriles de 2 arrobas, id. en barriles de una arroba.
Se venden en la casa remate de Federico Silva calle de Bolivar núm. 23.
411 2 p m 23.

HOY

Jueves 22 á las 5 se remataran dos casitas calle Ombú No. 28 y 30 entre las calles Piedad y Cangallo, estas casas estan edificadas á la moderna, situadas en un buen barrio y son de poco precio; por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Tacuarí No. 53 de Cárlos Ristorini. n405 p1 m23

Jose A. Olvera es el nombre de un individuo que fué llevado, antes de ayer, á la cárcel pública, por órden de uno de los señores Jueces del Crimen, por robos que cometió siendo dependiente en la Sastreria de Mr. Gaumy antes de fugar se para Tucuman, de donde habia regresado hace pocos dias.

On demande une femme de chambre française rue Belgrano 204,
407 3 p m23.

perdida Ayer se ha perdido una libreta de reparto que tiene el nombre de Antonio Cerro. El que la haya encontrado y la devuelva á la calle de Rivadavia núm. 291, se le darán 500 ps. m|c. de gratificacion.
419 2 p m 23.

El baile Vals cantado por Adelina Patti compuesta por M. Strakosch y arreglada para piano por E. Desgranges se halla en venta en el almacen de música de Emilio Cornú calle Bolivar núm. 67.
n 42C m 23 2 p.

Mucama Se precisa una mucama con buenos informes calle Esmeralda 136.
m 13 3 p n 410.

Pedro White de Defensa 169 á Buen Orden 585. Corralon de madera.

Casa para negocio y familia, se alquila una en la calle de Rivadavia No. 454, 456 y 458, con un espacioso almacen, de dos puertas á la calle, y gran comodidad para familia, con puerta independiente; para tratar ocúrrase á la calle de Potosi No. 325.
n103 p4 m23

5,000 tejas Hay para vender en la calle de San Martin No. 22, para tratar doce á cinco de la tarde.
n404 p3 m23

AVISOS REPETIDOS.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116
p. m. en la t.

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37.
p. m. t.

RETOUR D'AGE OU AGE CRITIQUE
ÉLIXIR DE CADET
LIQUEUR DORÉE

Este elíxir, fruto de estudios fisiológicos y de numerosas y detalladas observaciones sobre la edad crítica de la mujer, reune las propiedades higiénicas y curativas proprias á evitarle los inconvenientes de la edad crítica, teniendo todos los principios que lo constituyen una influencia saludable sobre la salud general.
En Paris, en la botica de **Cadet**, 79, rue St-Denis, y en **Buénos-Ayres**, en las boticas de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á St-Domingo.

Al público D. Luis Jäger dice en un aviso publicado el domingo último que la causa que últimamente se anunció entre las que sé vieron la semana pasada en el Superior Tribunal, es seguida por él, Jäger, contra nosotros. Esto no es cierto. Somos nosotros quienes nos hemos querellado contra D. Luis Jäger, por la escandalosa falsificacion que ha hecho de nuestra firma; y como el juzgado del crimen hubiese dictado un auto que nos porjudicaba, apelamos del referido auto, que ha sido ya revocado con toda justicia por el Tribunal Superior en la sala de lo criminal—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865
Jacinto Casanovas—F. de Paula Gran.
n391 p2 m22

TARIFAS DE AVALÚOS
SE VENDEN
EN ESTA IMPRENTA
124—SANMARTIN—124.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de Medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas **pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres **Grimault y Cía**; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depósitos en *Buénos-Ayres*: **Demarchi y hermanos**, Toledo y Moine.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON CACAO
De BARET, farmacéutico
NANTES (Francia)

Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite para natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tísis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.

Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á St-Domingo*.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor **Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III**; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.
Depósitos en Buénos-Ayres: Demarchi y hermanos

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

De 14 lotes de terrenos y una finca en la calle del Paraguay y centro América esquina.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:
Lote 1º—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte entre las calles de Centro América y Castelli.
Lote 2º Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 3º—Idem idem 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 4º—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 5º—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo,
Lote 6º—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 7º—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 8º—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 9º—Calle de Charcas 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
Lote 10 id id id id id id id.
Lote 11 id id id id id id id id.
Lote 12 id id id id id id id.
Lote 13 una finca calle de Charcas, 20 frente al norte por 75 de fondo al sud con 6 piezas á la moderna.
Lote 14 calle del Paraguay 20 varas de frente al sud por 75 de fondo al norte que tiene la finca 20 varas á la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas.

Todo su frente está cercado de pared quedando la finca de la línea de la calle como á cien varas con muchos árboles frutales, terreno alto, y ahora como han compuesto las calles la Municipalidad ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño de vender por cualquier precio, por que tiene muchos terrenos el dueño y lo que quiere es que se edifique asi es que no se retiraran ofertas por bajas que sean los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato pueden asistir el dia de remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquier informe al rematador, Perú 37.

Por el mismo

De una hermosa finca y á la moderna calle de la Piedad entre las calles de Azcuenaga y Ombú.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de la Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y moderna en la calle de la Piedad entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con un martillo á su favor á las 30 varas ensancha por 17 1|2 hasta las 70 con 9 piezas, techos y pisos embaldosados las 9 piezas empapeladas con cielos rasos, 2 galpones de madera, caballeriza, pozo de balde, cocina y oficina con 4 patios parrales y algunos árboles fruta les, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidades, que una grande familia puede desear. Esta finca esta desocupada para que asi el que desee verla y inspecionarla á su gusta se venderá por la mayor postura sin reserva, el rematador está autorizado terminantemente de venderla. Por mas conocimientos al rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

Por ausentarse su dueño del pais, de tres lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.

El Sabado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 8 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes.
Lote 1.º—Calle del Parque esquina de Andes, 20 varas de frente al Sud por 33 de fondo al Norte
Lote 2.º—Calle del Parque, 9 varas de frente por 33 de fondo.
Lote 3.º - id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta; por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una casita y un terreno en la calle de Santa Fé entre las de Junin y Andes.

El viernes 31 de marzo á las 5 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera; se rematará á la mas alta postura, á dinero de contado y órden de su dueño, una casita y un terreno en dicha calle, el que se designará por la bandera de martillo. se compone la casa de 10 varas de frente al norte por 55 de fondo al sud, con 4 piezas de material, dos techos de zinc, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, techos de dos piezas embaldozados. El terreno se compone de 9 varas de frente al norte por 52 1|2 de fondo al sud, está cercado de duelas, terreno alto pronto para edificar en el acto. Tiene que rematarse por cualesquier precio; el martillero tiene órden por escrito, para vender la que está en casa del rematador para el que desee verla. Por detalles Perú nro. 37

POR EL MISMO.

De una finca calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes.

El Sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Andes entre las calle de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este, por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 varas, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, pizos y techos embaldosados, umbrales de marmol. todo esta cercado de pared casa nueva y á la moderna. La finca está desocupada para que el dia del remate puedan verla á su gusto.

Se rematará por la mayor postura sin reserva, por mas conocimientos Perú No. 37

Por el mismo

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132. Entre las calle de Tucuman y Temple.

El viernes 24 de Marzo, á las 5 de la tarde en la calle de Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa nueva y moderna en la calle del Callao No 132 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tercia de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 11 piezas nuevas á la moderna, 2 ventanas de reja á la calle aljibe, cocina, pozo, oficina maderas todas de urunday, con 4 patios, parras, muchos árboles frutales y algunas plantas de flores. Esta finca está alquilada en 900 pesos mensuales, el que desee verla puede hacerlo á toda hora.

Se rematará por cualquier precio, su dueño precisa de venderla; el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De tres lotes de terrenos en la calle de Comercio entre las calles de Solis y Zeballos.

El miércoles 29 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terrenos los que se designaran por la bandera y es como sigue:
1.º Lote, 12 varas de frente al sud por 60 de fondo.
2.º Lote id id id id id id
3.º Lote id id id id id id

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martilero, está autorizado terminantemente por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

De muebles
En su casa calle Victoria 239 1|2.

El viernes 24 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles,

Un ropero de caoba, un sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterilia, una mesa del centro, un lavatorio, 1 mesa de comedor, sillas de todas clases, 1 piano para estudio, 2 poltronas de marroquin, una cama camera de caoba, confidente de caoba y crin, armarios pino, alhacenas id, cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche, id de luz, id consol, 1 escritorio, catres crimea para viaje, camas de fierro, adornos, paisages al oleo, gravados y otros muchos muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De una casa nueva linda y á la moderna en la calle Córdoba No. 304.

El Jueves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una casa nueva linda y á la moderna, en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 3|4 varas de fondo al Sud, con seis piezas de material maderas de urundey, cocina, pozo de balde de rica agua, oficina, dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados reboca por adentro y por fuera en cal, bararda de fierro arriba, á mas la calle ya le estan empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Nota—El rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio.

POR EL MISMO.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Viernes 24 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde en la calle de Rio Bamba donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura y órden de su dueño un lindo terreno en la calle de Rio Bamba el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo al Oeste terreno que está dentro de lindo edificio,

Se venderá sin reserva asistencia es lo que desea el rematador.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de Callao núm. 155.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde en la calle de Callao núm. 155, donde estará la bandera de martillo.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, una casa en la calle de Callao núm. 155, la que se designará por la bandera; compuesto su terreno de 9 varas de frente al Este, por 60 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina. pozo de rica agua, oficina casa nueva y moderna, se venderá infaliblemente por la mayor postura.

Por informes Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una finca y tres lotes de terreno en la calle de la Victoria esquina de Rincon.

El jueves 30 á las 5 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órpor den de su dueño, una finca y tres lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:
Lote 1.º Calle de la Victoria 15 varas de frente al Norte, haciendo esquina á la de Rincon por 40 de fondo al sud, edificada de tres piezas, trastienda, porton, cosina, oficina y pozo de rica agua.
Lote 2.º Calle del Rincon 9 varas de frente al oeste por 20 de fondo al Este,
Lote 3.º Idem. idem idem idem.
Lote 4.º Idem idem idem idem.

Dicha casa y terreno se rematará por la mayor postura, sin retirar precio, se desea asistencia el dia indicade. Por mas conocimientos á la calle Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de Callao No. 157.

El jueves 23 del corriente a las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Callao No. 157 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este con 4 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle. maderas duras, cosina, oficina, casa nueva y moderna. se rematará sin falta el dia indicado; por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por Antonio Zunini.

De un gran surtido de alhajas de oro y de plata y piedras finas.
Por liquidacion de una factura.
En la casa calle Moreno No. 166.

El Viernes 24 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes, y otras piedras finas y otros articulos del ramo de joyeria, cuyo pormenor es como sigue:

40 anillos con brillantes de diferentes tamaños y varios gustos, 20 pares rosetas con brillantes, perlas y otras piedras finas, 6 prendedores con brillantes, esmeraldas y rubies, 10 aderezos franceses 20 medios aderezos con corales, perlas etc, 6 relojes de señora de oro esmaltados y con diamantes, 3 id para hombre de oro de 15 dias de cuerda, 3 id ingleses, 12 id diferentes clases, 36 id plata dorada áncora y cilindro, 24 cadenas lárgas y cortas, 36 medallones para retratos, 100 pares rosetas ultima moda, 40 aros de oro, 36 cajas con 12 anillos oro cada una, 15 prendedores para corbatas, 34 mates de plata, 12 cajas cubiertos cabo de plata, 30 bombillas plata, 1 freno pura plata, 1 par espuelas id, 1 cabezada id y otros articulos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda merceria y ropa.
En el depósito calle San Martin 42,

El jueves 27 y martes 28 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda merceria, roperia y perfumeria.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de articulos del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroqnia de Monserrat —de todo el mueblaje del Colegio de San Louis, sito calle de Méjico 360.

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todo los muebles y útiles de dicho colegio y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Brands Sohn y Ca,
Calle Victoria núm. 202 y 204. El Lunes 20 del corriente continuará.

POR EL MISMO.

En el depósito de Celestino Garay, en la Aduana Nueva.

De 600 bolsas arroz con averia, por cuenta de seguros.

El Jueves 23 á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 600 bolsas arroz con averia

POR EL MISMO.

El martes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses, el pormenor se dará en oportunidad.

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El martes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y a plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo é inmejorable de mercaderias francesas é ingleses, tanto en lana como en algodones y seda, introducidas» en plaza por los buques «Abdelkader»y «Buffon» y por los vapores Paraná, Chandernagor Newton y Paraguay, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y de colores de pura lana para roperos y sastres, paños mezclas, de piloto, paños rayados ordinarios regulares y finos; todo el brillante surtido de casimires para pantalon, de paletó, y para trajes de los mas finos y regulares, casimir negro fino y regular, castores de todas clases lisos y rayados, franelas de pura lana gruesas y finas, merino negro de toda clase, id pintados para vestidos, un surtido estenso de todas clases de géneros para vestidos, como popliras de lana y seda. crepos y género de fantasia de los gustos mas diversos, corses, enaguas, géneros de seda para vestido en pieza, pequin negro de todas clases, id de colores, terciopelo negro, chalies de terciopelo y de lana gustos nuevos, un gran surtido, de pañuelos de robozo escoses, pañuelos y pañuelos chalis, casimer es ricos y regulares,

Lienzos y bramantes de varias clases, un surtido brillante de zarazas finas recibidas últimamente por el vapor «Paraguay,» coleta, madapolam, cocos, camisas blancas pechera de hilo y de algodon, camisas de monte-cristo, un gran surtido de medias blancas para señoras, camisas largas crudas y muchos otros articulos que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbres, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla.

Paño piloto liso y labrado, castores, casimires y paño negros finos y regulares, casimir de colores, genero de lana para pantalon, id mesclas, tartan de lana, franela, bombasi blanco y de colores, cotinn, listado, lienzo gris, id tabla, tablon y fino, bramantes finos y regulares, zarazas, camisas de hilo, medio hilo, monte-cristo, de zarazas y de listado, camisetas de punto, calzoncillos de madapolon, enaguas, camisas para señoras, id para niños, tiras bordadas, generos para vestidos, tohallas, madapolan, uso domestico, genero de hilo para sabanas, pañuelos de reboso de tartan, tapados de casimir para niñas, merino negro, orleans, alpaca de colores medias de lana, id de algodon, id de hilo, id de cambray de seda, sombreros de castor de paño y aterciopelados, frazadas de laua, colchas de algodon.

Por cuenta de seguros—5 fardos de arpillera.

Por órden del Consulado frances—2 cajones camisas, 5 cajones papel pintado.

Por el mismo.

Continua hoy 23 de marzo en la casa de comercio de D. Francisco G. Molina calle de la Victoria No. 238

Por Martiniano Bonorino

En el almacen calle de Chile esquina con la de Solis.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, etc. balanzas, pesas, útiles del negocio, etc. cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Por Federico A. Kem.

Calle de Rivadavia No. 144 y 146.
De Canarios.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una partida de canarios alemanes del «Harez» en Hamburgo, de los mejores que han venido al pais; en seguida una partida de jaulas de alambre.

Por Manuel Benza.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.
Por liquidacion de negocio.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

50 bolsas arroz glacé, 28 id de Piamonte, 50 cuñetes pimenton superior, 150 barricas azúcar refinada, 6 fardos tabaco de hoja, 300 damaj. ginebra, 50 cjs. almidon americano, 25 canastos champagn, 56 cjs. bacalao superior, 200 cjs. fideos de génova, 40 cjs. aceite de génova en latas, 25 cascos aguardiente del Báltico, 80 cjs. almidon del pais, 50 id tabaco frances, 18 bultos tabaco tucumano, 300 frasqueras ginebra varias marcas, 15 cjs. cominillo, 28 id ginebra imperial, 28 bolsas porotos blancos, 150 cjs. vermouth francés, torino, 15 cuarterolas vino seco, 18 id vino dulce, 22 tercerolas anizado, 100 cjs. pitos, 75 cjs. vino jerez fino 80 id vino oporto, 150 cjs. coñac frances ingles, 25 latas chocolate español, 50 latas galletitas de 1 arb. 35 latas manteca salada, 55 cjs. oregones, 100 canastos pasas de higo, 75 cjs. pasas de uva, 65 barriles coñac frances é ingles, 120 cjs, vino de asti surtido, 33 bolsas harina, 100 cjs. municion surtida, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida: Por cuenta de quien pertenezca 200 botijuelas de aceite que se venderán al contado,

Por Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes al prófugo German Felz
Por órden judicial.

El viernes 24 del corriente á las 11 se Venderan al mejor precio y dinero de contado los muebles de la casa calle del Temple No. 77 que se detallan á continuacion:

Un piano perpendicular de caoba, 1 mesa de id del centro con mármol, 5 cortinas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de caoba, 6 id de guindo, 1 espejo grande, 2 lámparas de kerosene, 2 camas de fierro con cortinados, 3 lavatorios de pino, 2 mesas de id, 13 sillas madera y esterilla, 1 farol de patio, útiles de cocina, loza etc. Todos estos muebles son nuevos con poquisimo uso.

POR EL MISMO.

De una casa.

El jueves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primera calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepcion por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sur, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra, pasando dos portones; se compone de 8 varas de frente al Sud y 40 de fondo con dos habitaciones de material y pozo de balde. Su dueño tiene necesidad de venderla. Por cualquier informe á la calle de Cangallo No. 160.

Por Pedro J. Diaz.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de la casa núm 467, calle de Estados Unidos,

Al mismo tiempo algunos muebles que existen en ella: el terreno se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo tiene 4 habitaciones y demas oficinas, 1 parral hermoso y árboles frutales de rica fruta.

Por Josè Marquez.

De una casa á la moderna, situada calle Santiago del Estero entre Independencia y Estados-Unidos, donde estará la bandera el dia del remate

El Jueves 23 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais, la referida casa, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente, cuatro piezas maderas de urunday, aljibe, techos y pisos embaldosados contra-marcos de madera.

Por mas pormenores Bolivar No. 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Municipalidad.

De 17 lotes de terrenos en el mercado 6 de Junio ó sea hueco llamado de Cabecitas'

El Viernes 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos terrenos á saber.
1.º Lotete con 19 metros de frente á la plaza y 52 id y 35 centecimos á la calle de Arenales enanchando el fondo en 23 metros.
2.º Id con 10 metros de frente á la plaza y 52 id y 50 centecimos de fondo.
3.º id con 10 id de frente á la plaza y 52 id y 23 centecimos de fondo.
4.º id con 10 id de frente á la plaza y 52 id y 10 centecimos de fondo.
5.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 metros y 96 centecimos.
6.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 metros y 83 centecimos de fondo.
7.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 70 centecismo de fondo.
8.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 65 centecimos de fondo.
9.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 43.
10 id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 30 centecimos de fondo.
11.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 16 centecimos de fondo.
12.º id con 10 id de frente á la plaza y 51 id y 3 centecimos de fondo.
13.º id con 10 id de frente á la plaza y 50 id y 90 centecimos de fondo.
14.º id con 10 id de frente á la plaza y 50 id y 77 centecimos de fondo.
15.º id con 10 id de frente á la plaza y 50 id 73 centecimos.
16.º id con 10 id de frente á la plaza y 50 centecimos de fondo.
17.º Id con 23 id de frente á la plaza y 50 id y 67 centecimos de fondo á la calle de Juncal haciendo esquina con dicha calle.

Estos terrenos son de la mayor importancia desde que estan situados en un punto tan ventajoso para el comercio como es el nuevo mercado 6 de Junio á hueco de Cabecitas, se recomienda á los interesados puntual existencia. Por mas pormenores Bolivar No. 116,

Por Dámaso A del Campo.

En el pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suares en el bajo de la barranca, lindando con la quinta del Sr. Vela,

El Domingo 26 del corriente á las dos de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura por órden espresa de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dará mañana.

Por Felisardo Kelly

De una hermosa finca en la calle de Chile No. 341 donde estará la bandera de remate; con 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas empapeladas y cielo-rasos, maderas fuertes, pozo de valde y demas oficinas. Dicha finca se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del pais, el vienres 24 del corriente á las 6 de la tarde.

Por Carlos Ristorini.

De dos casitas

Situadas calle Ombú No. 28 y 30 entre calles Piedad y Caegallo.

El jueves 23 de Marzo á las 5 en punto se remataran dicha casa separada una de otra.

La casa número 30 está edificada en terreno de 6 3|4 varas de frente por 28 1|4 fondo, tiene una fnda sala á la calle. La casa núm. 28 está edificada en terreno de 6 varas de frente por 28 1|2 de fondo tiene 3 lindas piezas, cosina, pozo etc.

Estas casas estan edificadas á la moderna y bien situadas par alos que tienen sus ocupaciones en el 5l de Setiembre,

POR EL MISMO.

¡Gran remate de terrenos centrales!

Situados calle de Venezuela, esquinas á las calles de Rincon y de Pasco (entre las calles de Méjico y de Belgrano.)

En los dias Sábado 25 de Marzo y Domingo 26 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos:

Terrenos calle Venezuela.
Lote 1.º 13 varas de frente al norte (esquina á la calle de Rincon) por 41 3|4 de fondo.
Lote 2.º al 16 quince lotes con 10 varas frente al norte por 41 1|4.
Nota—El lote 16 hace esquina á la calle de Pasco.
Lote 17 al 27 once lotes (calle Venezuela) con 10 varas de frente al sur por 43 3|4 de fondo.
Lote 28 con 13 varas de frente (esquina á la calle Rincon) por 43 3|4.
Lote 29 y 30 dos lotes con frente de 10 varas calle de Rincon por 123 de fondo.
Lote 31 con 10 varas de frente calle de Rincon por 80.
Lote 32 con 16 1|4 id id id id id Pasco por 79 1|2.

Nota. -Todos estos terrenos como se veson centrales, pues quedan de la altura del Cementerio Inglés, una cuadra para el centro.

POR EL MISMO.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque núm. 339, distante de la plaza dos y media cuadras.

El Viernes 24 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente que mira al sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cosina, puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y árboles frutales, es casa bien situada y sin falta alguna se rematará á las 5 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una linda casa.

Situada calle de Cochabamba No. 210 entre las calles Tacuart y Piedras.

El sábado 25 de marzo á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 9 piezas cocina, pozo lugar, árboles frutales parral y muchas otras comodidades, todos los enmaperados de madera dura y buenos pisas etc. Fíjense los interesados en la hora de las 12

Por Federico Silva.

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 23.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á quien mas diere y aplazos de costumbre los siguientes articulos:

60 cuartetas vino Priorato añejo, 160 libras dulce de membrillo de clase superior, 15 pipas caña, 29 barriles vino jerez, de 12 cuartas, 30 pipa vino arlou, 28 barricas azucar refinada, 30 cajones, 9bon de españa lejitimo, 160 cajones pasas de higo, 43 cuñetes pimenton, 19 bolsas cominos, 21 id clavo de olor, 70 cajones vino champagne, 200 frasqueras ginebra ancla, 35 cuarterolas vino seco, 10 cajones coñac frances, 23 id ingles, 40 cajones vino frances, 30 bolsas garbanzos, 25 galones agua planot, 31 bolsas porotos de genova 50 latas chocolate español, cien mil cigarros hamburgueses, 20 cajones te negro, 29 barriles coñac frances, 18 id id ingles. 20 latas manteca, 96 latas iscochos ingleses, 200 libras aceite de almendrao'

petacas tabaco correntino 30 cajas almidon, norte americano, diez y nueve mil atados palitos sadientes, 20 bolsas harina del pais, 27 bolsas galletas, 15 cascos vinagre, 12 anis de hamburgo y otros articulos y estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar No. 23.
De efectos de tienda y merceria.

El martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente a la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor en partes es el siguiente:

Bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla y argado, camisas finas y regulares para hombre, señoras y niños, ropa hecha de estacion, medias largas y cortas de todas clases, cotines, listados, lienzo azul, arpilleras, calzoncillos mapapolan, pañuelos de seda, id foulares, id de hilo y algodon blancos, sombreros negres y de colores de castor, paño y terciopelo. pañuelos de algodon pinta de aceite, camisetas de algodon, calzoncillos id, uso doméstico, boas de lana surtidas, camisetas de Crimea de lana y algodon, varios articulos de merceria, miriñaques surtidos. panos, casimires de varias clases y colores, tohallas de hilo, pañuelos de rebozo, paraguas y otra porcion de efectos del ramo que no se detallan.

Por Varela é Hidalgo.

En su casa calle de San Martin No. 74.
de muebles.

El viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se remataran todos los muebles existentes en depósito, cuyo pormenor es el siguiente:

62 sillas de la India asiento esterilla, 6 id id ricas pinos, 6 id de caoba, 1 rico baño de lluvia casi nuevo, 1 armario para libros de caoba, 1 id id para ropa, 1 espejo de caoba, 1 aparador de guindo, 1 juego de caoba bagatela, 1 sofá forro de damasco, 1 lavatorio de caoba, 2 escritorios caoba, 1 mesa redonpa tayada con piedra mármol de sala, 2 marquesas de caoba francesas, 1 jergon para comepor, 1 percha de caoba para botas, 2 catres de lona con colchones de lana, 2 marquesas de pino, cuadros al óleo, lámparas, adornos y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Lisandro Billinghurst.

En la casa habitacion del Sr, D. Luis Dumas. calle de Corrientes núm. 159.
Por ausentarse del pais.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje y demas útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala - Un lindo juego de sala de caoba sólida, francés tapizado en moquetto de colores, una mesa caoba oetagona, un reloj francés de chimenea, lámparas, cortinados, alfombrado de tripe cortado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de caoba francesa con sus colchones y cortinado, un ropero de espejo 1 id de caoba sólida, una cómoda-escritorio de caoba tapa de mármol, alfombrado, cortinado, etc., etc.

Toilet--Dos otomanas de fierro con clásticos, 1 labatorio de caoba tapa de mármol, 6 sillas de caoba, 1 costurero, alfombrado etc, etc.

Comedor—Un aparador francés de caoba, 1 mesa de caoba para doce personas, sillas, cristales, porcelanas y otros útiles de comedor,

Patio—Bateria de cocina, bañaderas, etc. etc.

Nota—La casa está para alquilar.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

Dos cuadras de la iglesia al Oeste, calle Chacabuco No. 3.

De la confortable propiedad y de su elegante menage perteneciente al Sr. Don Carlos de Mot. Por ausentarse en el próximo paquete.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la confortable propiedad de recreo y el elegante menage que la adorna, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Nota—A los Sres. que deseen concurrir á este remate, se les previene que solo hay un tren á las 10 y 30 minutos para trasportarse á hora conveniente al local de la venta, asi como tambien en el deseo de facilitar á los compradores el transporte de los objetos habrá carros para cargar con elástico que á precios módicos se encargará de su conduccion.

Los catalogos podrán obtenerse en nuestra casa, desde el Viérnes próximo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Maipú No. 14

De 10 carneros padres, raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer en la fragata francesa «Maldonado» del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Lezard Montron.

El lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 10 hermosos carneros padres de raza pura Rambouillet, pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuestra casa, para indicarles el local donde se hallan para la inspeccion.

La fragata francesa «Maldonado» entrada á nuestro puerto el lúnes 20 del corriente ha sido la conductora de estos lindos animales.

Por el mismo.

En el corralon calle de Chacabuco, esquina á la de Venezuela por desalojarse,

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias, que consisten en bancos de carpintero, marquesas, sillas, mesas, herramientas, visagras, llamadores, pasadores, clavos, puertas y ventanas usadas y porcion de útiles y enseres del negocio.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria cu yo pormenor es el siguiente:

Franela de Pura lana, uso domestico doble ancho géneros mescla para vertidos, id de seda, pequin negro de seda, lienzo, gris, listado, cotin, lienzo doble ancho y de un ancho, bramantes, finos, ordinarios y regulares, lustrinas negras, un surtido de paños para ponchos, id de castor, id finos, casimires, gambronas, ponchos de vicuña, mantas, lona surtida, chalies, balletones zarazas de varias clases, tartaues alemanesco, pelo de lobo, trajes completos para hombres, chaquetones, pantalones u sacos chalecos de punto de lana, frazadas de lana y algodon, colchas camisas de hilo, id medio dilo y algodon camisetas á la crimea, calzoncillos he lana, camisetas de id, calzoncillos de punto camisetas id, tiradores de campo, gergas inglesas, pellones tucumanos, sombreros de felpa id de castor, fajas inglesas mangos de lana, polainas id gorras de id para niños, botines para id, pañuelos de seda, id de rebozo de lana, camisas para señoras, orleans, corbatas de seda, peinetas de carey, peines, batidores, camisolines, con mangos y puños, cuellos, servilletas finas de alemanesco, camisas de monte cristo, blondas, encajes, puntillas y guarniciones, sacos de la india, hilo de ovillo, id de carretel, agua de colonia, aceites y estractos, festones, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 juego de sala de terciopelo turquí compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, 1 sillon de caoba para lectura forro de seda punzó, 1 mesa para comedor, 1 cómoda de caoba con tocadoı, 1 id sin tocador, sillas de esterilla, id de madera, roperos, mesas del centro con piedra mármol, aparadores, catres á la crimea, camas de fierro de varias tamaños, mesas de noche, 1 caja de fierro con letras de convinacion para guardar dinero, alfombra, adornos de mesa, sillones de amaca, lámparas de kerosene de sobre-mesa, id para colgar, mesas de varios tamaños y clases, id para escritorio, candeleros y palmatorias, alhajas de varias clases de oro y plata etc. etc.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núm. 87 y 89 el Miercoles 22 y Jueves 23 del corriente, á las once en punto de la mañana, por cuenta de varias casas introductoras y por liquidacion, se venderan á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado y selecto surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor se dará oportunamente.

Bramantes finos y regulares, pañuelos de algodon pintado y blancos, id de yerba, lienzos tabla, id finos de varias clases, id azargado, id doble ancho, un surtido muy variado de zarazas, muchas clases de género para vestido de la estabion, pañuelos del cuello, listados, cotines de algodon, id mescla, crehuela, lono, lonetas y arpillera, medias crudas cortas y largas, id de señoras varias clases, camisas de algodon, id medio hilo, id pecheras de hilo varias clases, id de monte-cristo id de zarazas, madapolaues anchos y angostos, uso domesiico varias clases, pellones de hilo ingleses finos y regulares, corbatas negras y de colores, boas de lana, varias clases de sombreros, casimires de lana en pieza varias clases, género de pantalon de lana y mezclas, un surtido oompleto de camisetas á la crimea, id de paño fino, id id de piloto, id rayado, pelo de lobo, tela de algodon para poncho, alemanesco variasclases, tohallas, merinos negros, varias clases, grano de oro id fino id negro de lana, chalecos lana y seda, pañuelos, de hilo varias clases, id con guarda de luto, id listados. Merceria, medias de lana para niños, boas de felpa tapados de casimir, guantes de castor para hombres y niños, manteletas de seda, pantalones de casimir de algodon, hilo frances de sastre miriñaques, estractos de olor, anteojos de aumento, id de rejilla, mucelinas blancas floreada, fleco tordido para mantas, cinturones elásticos, peines de palo, botones de terciopelo para guarniciones medias crudas de algodon para hombres, id blaecas largas y cortas para niños, id id para señoras aceite mompelas, trencilla plegada de lana para ruedo, id id para guarniciones, id de seda para ribete, sombreros de varias clases, y otros muchos erticulos que por su estencion no se detallan.

Averiados por cuenta de asegurados, 7 cajones medias crudas para hombres.

Por Benito Ramayon.

De efectos de tienda.
En su casa calle de la Defenca No. 177.

El jueves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido general de efectos para tienda cuyo pormenor se publica.

Casimires, cotines de colores, paño negro fino, paño de poacho fino, id id regulares, casimir negro fino, pañuelos de algodon de manos de varias clases, zarazas géneros de lana para vestidos, listados para camisa, cotines de varias clases, camisetas de invierno, bayeta pe pellon, pellones tucumanos, lienzos de hilo de varias clases, bramantes id id. medias para niños. pañuelos de hilo para manos, lienzo de varias clases, uso doméstico, genero para pantalon de varias clases, lustrinas á cuadros para vestidos, lienzo gris, gergas inglesae, hirlandas de hilo, calzoncillos de merino, chaquetones ingleses, zarazas de luto, franela, de colores, frazadas de pura lana, ponchos de algodon, pañuelo1 de tartan, sombreros de castos, medias largas, chaquetones de pelo de lobo, casimires en cortes para pantalones, vestidos con guardas huse, y otra porcion de efectos.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en locivil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Doña Petrona Rivero de Perasan, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 sentecimos de frente al Sud, por 7o de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,o91 y 1[2 pesos mlc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores--Buenos Aires Marzo 10 de 1865.

n22o p1o m12 Felix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Don Antonio Feriola, para que dentro de quince dias contados desde la fecha comparezca por la oficina del infrascripto á prestar su conformidad ó desconformidad, con el remate practicado de las existencias que tenia en su casa de negocio de San José de Flores, bajo apercibimiento de que si no comparece se aprobará dicho remate—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

n275 p15 m16 Manuel Granados.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D, Danie l Maria Cazon. se cita, llama y emplaza á Don Martiniano Rojas, para que comparezca dentro del término de 15 dias á estar á derecho en los autos que sigue el procurador Lapuente por Doña Brana A. de Villarruel, sobre reclamos de dos capellanias, fundadas por Doña Micaela Granco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar--Buenos, Marzo 16 de 1865.

Albino G. Rosales n333 p10 m18

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa d e Justicia en las tardes de los dias 19, 20, y 21 del entrante Abril, de los siguientes lotes y demas snsb. dividido los terrenos que forman las estancias denominadas «Magdalena» y «Padron» pertenecientes á la testamenteria de Don Ezequiel Castro, y situados en el Partido de San Pedro en esta Provincia.

1.° Lote, se compone de 2000 varas de frente por 9,000 de fondo, tasado en fa cantidad de (300,000 ps.) trescientos mil pesos mjc.

2.° Compuesto de 2,000 varas de frente y 9,000 de fondo, tasado en igual cantidad que el anterior.

3.° El mismo frente, fondo y tasacion que el que precede.

4.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes y 9,000 de fondo, con 4 poblaciones de material, techos de paja, quintas, una pileta de material en cada puesto, corrales de nandubay para ganado vacuno, y de listones y alambre para ovejas, tasado todo en 423,453 pesos 4 rls. cuatroscientos veinte y tres mil cuatroscientos cincuenta y tres pesos cuatro reales mjc.

5.° Contiene 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, con 3 poblaciones techos, de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tasado todo en 383,494 ps. 4 rls. trescientos ocho y tres mil cuatroscientos noventa y cuatro pesos 4 reales mjc.

6.° Compuesto de 2,000 varas de frente al rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, contiene un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro. techos y pizos de baldosas, tirantes de urunday y cielos rasos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y cuatro piezas de material y techos de paja, corrales para hacienda vacuna y tres corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfarfar de 120 varas de frente por 340 de fondo y un gran cercado de alambre de 1200 varas de largo ademas 4 puestos con corrales para ovejas y una poblacion de material y techos de paja, compuesto de tres piezas y todo en el mejor estado, y tasado en la cantidad de 571,801 pesos, quinientos setenta y un mil ochocientos un pesos mjc.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma y pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

n344 p30 m19 Segundo C. Carrido.

Juzgado de Paz de San Justo.--Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á todos los acreedores de D. Antonio Ferrari, vecino de este partido, con el objeto de que en dicho término comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos á efecto de tomarse en consideracion el estado del negocio de dicho Ferrari y procederse como corresponde, en la inteligencia que los que asi no lo hagan les parará el perjuicio que haya lugar, y no serán oidos en lo sucesivo de-- San Justo, Marzo 21 de 1865.

e379 p3 m21

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gratis el tren de las 10 1[2 en la estacion «25 de Mayo.»

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.]

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Emedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

PARA SAN NICOLAS—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tihre, el vapor nacional

YBICUY.

eros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara á Campan		4 patacones.
» á Zárate		
» á Baradero	6	»
» á San Pero.	8	»
» á Obligado.	10	»
» á Las Her'nas	12	»
» á San Nicolas		

Los de proa y menores hasta diez años papagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la víspera del dia de salida.

PARA LA ASUNCION--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escala, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	"
La Paz	1	"
Bella Vista	12	"
La Esquina	10	"
Goya	10	"
Corrientes	12	"

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . , , .

Pasaje de cámara 500 ps. mjc.

» » proa 300 » »

Carga 250 ps. mjc. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos apor es, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

NOTA--Se advierte á las personas que pagan en moneda corriente, que se cobrará 41s. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ

TARIFA.

Martin Garcia		4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira		«	3 «
Fray Bentos	8	«	4 «
Gualeguaychú		«	4 1[2 «
Concepcion del Uruguay	10	«	5 «
Roman	10	«	5 «
Paisandú	12	«	6 «
Concordia y Salto	16	«	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en punto de la mañana.

Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas] dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.

Enrique Dowse.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Capitan Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

1 vapor italiano

TEVERE.

Capitan José Barboro.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tard Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.

Vapor

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del Uruguay

Vapor—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.

Todos estos vapores toman pasajeros, carga y encomiendas segun la siguiente:

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps.	de 10 reales.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepc. del Uruguay	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1[4 p%. plata 1[2 p%., papel 1[8 p%. Encomiendas precio convencional

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Carrera del Uruguay

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan José Folgueras.

Saldrá del puerto del Tigre todos los sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Selto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman y Colonia San José. Regresará todos los miércoles á las 7 de la mañana

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasajeros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa, arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasajeros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA.

Nueva Palmira	6 pesos.	
Fray Bentos	8	»
Concepcion del Uruguay	10	»
Roman	10	»
Paysandú	12	»
Colonia de San José	14	»
Concordia y Salto	16	»

Proa, la mitad de estos precios.

Carga.

8 ps. futes. la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas

Dinero á flete.

Oro . . . . 1[4 por ciento.

Plata. . . . 1[2 » »

Papel . . . 1[8 » »

Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasajeros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior de su salida á las 3 de la tarde.

Vapor de guerra Nacional

«Buenos Aires»

Capitan D. Angel Basso.

Pasa el Salto, Concordia, Paysandú y Fray Bentos.

Hará tres viajes por mes. Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas, y pasajeros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia de su salida á las 4 de la tarde,

Nota—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto carga sin rdende la agencia ni pasageros sin su corróespondiente boleto, y los que fueran sin él abonaran 1 peso fuerte á mas de su pasaje.

Las encomidndas se reciben en la agencia hasta el dia aeterior á la salida á las 8 1[2 de la noche.

Por mas pormenores sinvanse ocurrir á su agencia, Reconquista 79.

Juan B. Silveira.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»

Compañia General Española, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efecsivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El inspector del districto del Rio de la Plata.

José Maria de Torres.

Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463.

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO

DE LA TIENDA INGLESA,

61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD

Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»

p7 pm.

LOS MISTERIOS DE LA FAMILIA BONAPARTE.

LIBRO PR MERO

1.ª Parte: las mujeres galantes de los Napoleones.

2.ª Parte: Vida politica y privada de Luis Verhuell Bouaparte.

3.ª Parte: Luis Bona arte y

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La augusta familia

2.ª Parte: El vástago adulterino.

3.ª Parte: El matrimonio de César.

Epilogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.° mayor.

Precio 40 pesos moneda corriente. p15 m15

Fortuna En poco tiempo se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad, su dueño vende por tener que atender á otros negocios, para mas informes ocurrir á la calle de Rivadavia 463 n272 p15 m15

FRUTAS.

De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 5, calle de la Piedad en frente al Banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo Próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto sercionarse de la riquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos desde 2 ps. hasta 10. Hay ademasco colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 5o de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba en frente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. n208 p15 m15

Juzgado de Paz de Balvaneda.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Espindola, para que comparezca ante este juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento que de no efecturlo se procederá álo que haya lugar--Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

m19 10p Bernardo Calderon.

Ferro-Carril del Norte.

Carreras Estrangeras.

El Sabado 25 del corriente.

Los siguientes trenes estraordinarios saldrán para Belgrano solamente.

Del 25 de Mayo á las 4.40 y del Retiro á las 4.50 de la mañana; del 25 de Mayo á la 1 y de Retiro á la 1.20 de la mañana.

Regresos.

De Belgrano á las 5 para Belgrano y 25 del Mayo, de Belgrano á las 7 para el Retiro y 25 de Mayo.

La Administracion.

Atencion Se alquila una casa recien concluida, con bastante comodidad y desencia; como tambien la esquina contigua con tres piezas y un patio, muy comodo para establecer un buen negocio, en la calle de Maipn No. 310, para verla y tratar al No. 314 de la misma calle. n341 p6 m19

Monsieur Thony Derratier

de Bordeaux est prié de se présenter pour affaire tres importante de la part du capitaine Corcelle dans les burcaux de L. Sagory Lennuyem courtiers Maritimes Cangallo 47.

n347 p5 m19.

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad; y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria núm. 73 por ahora y hasta que arregle el lugar de su despacho.

n343 p15 m19.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1060 toneladas y fuerza de 400 baballos

Su Capitan Francisco Copello.

Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m19

Cocinera Se necesita una estrangera en la calle de Suipacha No. 122 se le pagará un buen sueldo.

Consulat de France A Buenos Ayres. Les charpentiers constructeurs de navires qui voudraient soumissioner por les séparations a faire au troisa mat français A rnaud de Bordeaux capitaine Nadaud sont invités á le faire par lettres cachetéés. Les Smmissiod seront reçuer an Consulat de France jusqu'au jeudi vingt-trois du corant á une henr precise del aprermidi--Buenos Aires 20 Mars 1865.--Le Girant du Consulat

n371 p3 m21 Léod Dudemaine

Curso de matematicás.

En el colegio Europeo calle Rivadavia No. 453. El infrascrito pone en conocimiento de los estudiantes de matemáticas que se dedican ála carrera de agrimensor, ó deseen dar exámen en la Universidad, que desde el 1.° del mes entrante se dará un nuevo curso de matemáticas, desde las 5 á las 7 de la tarde para el primer año y de las 7 á las 8 para el 2.°. Aprovecha la oportunidad el infrascrito, para publicar el programa de los ramos de la enseñanza en su colegio. Curso de matemáticas para los que siguen la carrera de la agrimensura ó rindan exámen en la Universidad, consta de tres clases diarias. Curso de filosofia y latinidad; frances, ingles, gramática castellana esplicada, ortografia, retórica, aritmética mercantil con inclusion del sistema métrico, teneduria de libros cosmografia, geografia, principios de fisica, escritura forma inglesa, lectura, pintura, dibujo. natural, linear y topográfico; religion, reglas de urbanidad y buenos modales, música y esgrima.

Nota--Se admiten pupilos y medios pupilos dándoles un trato esmerado--El Director:

n363 p5 m21 Marcelino Aravena.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cua quier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

A los pasageros pare Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23,

n347 19 15p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Muy importante.

Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya están cercadas: y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodar alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.

Por mas pormenores, el que se interese en este establecimiento, puede verse con los Sres. Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses.

N198 30p M11.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.

n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

A los maestros albañiles

En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

Vapor Correo Saintonge.

La agencia de la Compañia de las mensagerias Imperiales. Se han trasladado á la calle Reconquista No. 35. P294 p6 m16

La Argentina.

Lecheria y tambo, calle de Arenales No. 113.

Lecheria, la leche será entregada en casa del suscritor en tarro cerrado y del contenido de cuartas pedidas; precio de la cuarta para los suscritores doce reales.

Tambo--horas y precios de costumbre

Se previene á los suscriptores que permaneciendo las lecheras en los establos desde la horas de tambo hasta el dia siguiente media hora despues de haber salido el sol; pueden recibir la leche al pie de la vaca hasta la hora indicada los que asi lo prefieran. Las personas que deseen tomar leche de cabra, oveja, burra ó yegua, harán sus pedidos con anticipacion para ser satisfechos, desde esta fecha queda abierto el tambo y la suscripcion á la lecheria. n336 p10 m18

Abogado El Dr. Antonio Zarnassi abogado de Roma é inscripto en la matricula de la Provincia ofrece sus servicios profesionales, en la calle de Cangallo No. 156. estudio del Doctor Don Juan Carlos Gomez. n331 p15 m18

Nuevas peninsulares.

Administracion General.

Calle Potosi No. 152.

Los Empresario de dichas mensajerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general que desde el dia 20 de Febrero queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:

Chascomus; Dolores, Kaquel, Santa Elena Recreo, puesto del Recreo, casa de Mansilla, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo; cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Gara, casa de Lehiste, Florida de Saenz Valiante, Mlagro de Monje, primavera de Miró, Picado, Auguso, Pieres y Moro, los dias 6 y 20 de cada mes.

p15 m7g. Los Empresarios.

El abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle San Martin 42 frente á la Catedral 323 ps 10 m18

Pasajeros para Génova.

El berganlin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo toda su carga lista. Es muy recomendable ese buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, asi que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125

n96 p25 m7.

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 34. n158 p15 m9

Cerveza «Tennent»

Como el mérito indispensable de la cerveza marca «Pennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores que con tal de hacer pasar como legitimos sus brevajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crimen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho articulo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean desfraudados tanto en su bolsillo como en su salud por los imitadores fraudulentos.

1.ª De aqui en adelante todas las remesas que lleguen, vendrán tapadas con una cápsula metálica que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.ª Los corchos tambien traerán las letras J. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.ª Las barricas serán marcadas con el distintivo de la fábrica por medio de un procedimiento patentado dificil de imitacion.

Los vemos tambien en la necesidad de amonestar severamente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorge Brownell y Ca.

Unicos agentes en el Rio de la Plata para la cerveza «Tennent». p8 m15

Costureras Para ropa de tropa, se necesitan para coser afuera: calle Florida núm. 234, se precisan en la misma casa costureras para máquinas tambien hilvanadoras. n264 p8 m15

Campo Se arriendan dos puestos con poblaciones á seis leguas de Moron y se venden 700 capones de cuatro años arriba Buen órden 585, corralon de maderas.

n369 p2 m21

Cárlos Pénoc encuaderuador ha mudado su taller de encuadernacion de la calle Cangallo 120 á la misma calle 192. n358 p5 m19.

Plantas Flores y frutales depósito calle de San Maritn, el horticultor que firma pone en conocimiento del publico que teniendo que liquidar su última importacion de plantas, flores y frutales por medio de un remate general que tendrá lugar el 28 del corriente para regresar nuevamente á Francia ofrezco en venta particular toda la magnifica coleccion que tenga con una rebaja de un 15 p%.

n361 p3 m21 Martin.

Mucama Se precisa una en la calle de Recouquista No. 123

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Mensajeria Union Argentina

Su agencia calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esta empresa avisa al público que desde el 6 de Marzo, su carrera de diligencias, para el nerte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1r. tren y llegará el Salto el mismo dia.

Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y S. Nicolas de los Arroyos; y regresa los dias impares.

Los pasajeros y favorecedores de dicha empresa encontraran como siempre un servicio con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomienda ó vagages de viajeros.

p15 m7 g. La Empresa.

La señora Curtis Profesora de piano y canto se ha mudado calle Parque núm. 82

n329 p9 m18.

Ovejas y padres De las mejores razas de Rambouillet y Negretti, puras ó cruzadas entre si, como tambien cruzadas con ovejas merinas escogidas.

Los señores estancieros pueden aprovechar la oportunidad de hacerse de las mejores razas del pais, formadas en muchos años de trabajos y sacrificios en la célebre estancia de «Remedios», por tenerse que realizar todas sus existencias.

Se puede tratar alli mismo ó en la calle de Piedad 468. n325 p15 m18.

Compañia de navegacion á vapor de Gualeguachú.

Importante á los capitanes de buques de ultramar fletados para cargar en el puerto de Fray Bentos rio Uruguay.

La Compañia de navegacion á vapor de Gualegnaychú, comprará carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de ultramar fletados para cargar en Fray-Bentos, puedan llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuera la cantidad.

El carbon puede ser trasladado al depósito, flotante de la compañia que se halla fondeado en el mismo Canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Don Enrrique Dowse.

Calle de Cuyo No. 1. p5 m18

Notable..

A. PRAT.

45—CALLE DE LA ESMERALDA—45.

Procedimientos perfecciones.

Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre compostureró, y con personas inteligentes en todos ellos.

Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

En venta Champagne, Veuve Clicquot G. H. Mumm y Ca. Reisms.

Vino de oporto 1.ª y 2.ª calidad de D. M. Fenerteerd y Ca. Oporto.

Coñac oscuro.

Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.

Lengnick Säharff y Ca.—Rivadavia 329.

n129 p15 m8

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo verseles tambien en el cabildo, escribania de Munilla.

n192 15p m11

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».

Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasageros del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los pasantes á las islas pueden embarcarse como sigue:

En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Beca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.

En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan y regresar por el tren

En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando el punto del embarque.

TARIFA.

Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos mjc. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca.

Cangallo No. 30.

Tienda Para alquilar, se alquila ó se vende una linda tienda con armazon ó sin ellos, muy aparente para sastreria, zapateria ó cualquier clase de negocio, el alquiler es muy modico con contrata por tres años, hay comodidad para familia, calle de Rivadavia No. 505. n265 p5 m15

Administracion

De rentas nacionales en la capital.

Por órden superior se sacará á remate el 20 del corriente la obra de compostura y arco de la casilla del resguardo en la Boca, con arreglo á los presupuestos aprobados, cuya licitacion se hará por propuestas verbales que se recibirán en este despacho á la una de la tarde del dia prefijado los pormenores sobre la clase de trabajo que debe ejecutarse se pueden tomal en Secretaria.

Buenos Aires Marzo 14 1865

El Administrador.

no 276 6p m15.

Carreras estrangeras

REUNION DE OTOÑO, MARZO 25 DE 1865.

Primera Carrera—A las 12 del dia.

Light Weight Stakes--Una vuelta, peso 125 libras.

Saino «Hopd» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.

Oscuro «Talisman» chaqueta blanca y gorra azul.

Colorado «Sin fin» chaqueta y gorra punzó

Pangaré «No sé como» chaqueta punzó gorra negra y oro.

Segunda carrera á las 2 de la tarde.

Amateur Stakes, media vuelta, peso 145 libras.

Colorado «Boyero» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.

Picaso «Aspirante» chaqueta colorada, gorra negra y oro.

Overo «Sporting Doctor» chaqueta y gorra punzó, blanca y azul.

Malacara «Locomotive» chaqueta punzó y gorra azul.

Tercera carrera á la 1 1[2 de la tarde.

Challenge Stakes--Una vuelta y media, peso 140 libras.

Alazan «Porteño» chaqueta y gorra solferino.

Pícaso overo «La Llama» chaqueta y gorra punzó, blanca y azul.

Tordillo «Mas ó menos» chaqueta punzó, gorra negra y oro.

Saino «Gaucho Pobre» chaqueta blanca y gorra azul.

Cuarta carrera á las 3 de la tarde.

Trial Stakes, una vuelta peso 145 libras.

Oscuro «Talisman» chaqueta blanca gorra azul.

Malacara «Viento del Sud» chaqueta y gorra solferino.

Oscuro «Profeta» chaqueta blanca y gorra azul.

Saino «San Martin» chaqueta y gorra punzó blanca y azul.

Quinta carrera á las 3 1[2 de la tarde.

Cristerion Stakes, una vuelta pero para caballos de 3 años 120 libras, 4 años 135 libras, 5 años y arriba 145 libras.

Alazan »Porteño» chaqueta y gorra solferino.

Colorado «Sin fin» chaqueta y gorra punzó.

Malacara «Voluntur» chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.

Rabicano «Engañador» chaqueta blanca y gorra azul,

Sesta carrera á las 4 1[2 de la tarde.

Champion Stakes, dos vueltas peso 140 libras.

Picaso «Chacabuco» chaqueta rosa y gorra punzó.

Olano «Cataiel» chaqueta punzó gorra negra y oro.

Bayo «Cockerow» chaqueta blanca y gorra azul.

Idem «Unkrewn» chaqueta y gorra punzó,

Las entradas para los caballos en la carrera Consolation Stakes serán hechas inmediatamente despues de correr la última carrera, una vuelta, peso cualquiera. n350 p4 m19

En venta Solo hasta fines de Marzo, instrumento de fisica rebaja 25 ciento con los precios de las fabricas de Onciacasa de Ed. Michel, calle Potosi 140.

n376 p3 m21

Asignaciones Desde hoy 21 del corriente se principian á pagar las asignaciones de los señores Gefes, oficiales y tropas del ejército en compaña, á las familias y apoderados, correspondientes al mes de Febrero, calle de Tucuman 94 n380 p3 m21

Puertas baratas Hay 8 para vender por mucho menos de lo que han costado, en el almacen Naval de La Forque y ca. bajo los altos de Llavallol, paseo Julio. n 210 10p m14

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde se recibirán propuestas en la Secretaria de Guerra para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la Provincia de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del señor ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno; sujetándose á las condiciones establecidas en los articulos siguiecies:

1.° El proveedor á proveederos tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que exceda del gara lo necesario para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano y buena en invierno.

3.° Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de las reses á beneficio del Estado; y en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.° Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.° Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de *superior calidad* espresados á continuacion:

4 libras yerba Parnaguà.

2 id. tabaco de hoja, ó 1 1[2 libras tabaco negro en rama.

1 cuadernillo papel de hilo.

1 pan jabon comun.

6.° Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlos.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega en tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.° Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por T soreria General en moneda corriente, ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.° Las propustas serán marcando separadamente el precio de cada res segun en la Provinica en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.° El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año, siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas extraordinariaa no pudiesen en esa época ser sustituidos.

11.° Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los articulos espresados.

Articulo adicional.—Es entendido que tanto la conduccion de los vicioscomo del ganado al lugar de la entrega será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende eo todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C. F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66.

n298 p30 m16

Tapados de terciopelo.

Tapados de paño y seda, batas para entre casa, gran surtido de pañuelos, lindos géneros para vestidos de señoras y niñas, y muchas novedades que estarán á la vista el Lunes, el dia 20 del corriente mes, en la tienda inglesa calle de Corrientes No. 61. n286 p10 m16

Aviso El que firma avisa al público, que por varios avisos que por los diarios se han publicado, suspende la compra de la parte de la fonda calle de Belgrano No. 95, perteneciente á D. Joaquin Buybal quedando sin ningun valor el aviso de conpra.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.

n304 p7 m17 Manuel Coto.

Un caballo Se ha perdido el 20 del corriente un caballo saino ensillado, que tiene tres cedales al lado del lazo, del Once de Setiembre, el que lo entregue en la calle de la Victoria núm. 509, ó en la barraca de Soubiron calle Rivadavia núm. 996, será gratificado. n377 p3 m21

Dependiente Se precisa un jóven que sea instruido en el ramo de almacen ó de tienda, para un negocio de la compaña ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 288. n367 p3 m21

Casas para negocio Se alquilan dos en la calle del Buen Orden por un precio módico y con contrata en la mejor localidad, teniendo comodidad para negocio y familia, una tiene un hermoso armazon aparente para boteria, confiteria ú otro ramo de comercio, para verlas y tratar Piedras núm. 255, n365 p4 m21

Misas Generales.

Los señores sacerdotes son invitados al Templo del Arcanhel San Miguel, el Jueves 23 del corriente, á aplicar la misa por el descanso eterno de la Sra. Da. Salomé Cascallares de Villegas; por cuvo servicio recibiran el estipendio de costumbre. n360 p3 m21

Teneduria de libros y cuentas. Para el 27 del corriente se van á abrir 8 cursos de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche; y cada uno se le proporcionará la hora que mss le convenga; los interesados pueden presentarse con anticipacion Bolivar No. 164 á toda hora; se arreglan libros y se dan balances. n358 p2 m21

Aritmética, Teneduria de libros, gramática castellana, escritura, taquigrafia etc. cosas muy fáciles de aprender en poco tiempo sin necesidad de eternizarse en los colegios, con el solo aucilio de métodos propios, fruto de acervos estudios y práctica. Los numerosos discipulos que han aprendido yá son la mejor garantia de nuestra enseñanza; los mas de ellos estan ya empleados en casas bastantss fuertes donde actualmente llevan libros. Los padres de familia que deseen ver pronto empleados con lucro á sus hijos pueden acurrir calle Santiago del Estero 150, de 8 á 12 del dia y 7 á 10 de la noche n357 p2 m21

Dos oficiales sastres (pompiers) se necesitan calle de la Esmeralda No. 45; se les pagará un buen sueldo.

n361 p3 m21

Casa en venta En el pueblo de Chivilcoy se vende una casa con almacen á dos cuadras de la plaza con 25 varas de frente por 50 de fondo, edificada recientemente á la moderna, que gana un buen alquiler y ocupada actualmente por el señor D. Agustin Ghigliazza; para tratar ocúrrase á la confiteria del Gallo n372 p10 m21

Café y Restaurant del Banco, calle de la Piedad 117. Se avisa á las casas de comercio que tengan cuentas pendientes con dicho café y restaurant las presenten en el término de tres dias desde la fecha de hoy. Se ofrece en venta al mismo tiempo ese establecimiento; por mas informes diriiirse calle Piedad núm. 117.

n362 p3 m21

Se ofrece en venta la accion á la llave de una casa de negocio con armazones, vidrieras, gas, cielos-razos etc. situada en uno de los majores parajes de esta ciudad, es mny cómoda para establecer una gran tienda, merceria, bazar, quincalleria, gran zapateria etc. para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar 53. n366 p3 m21

Mucamo Se necesita uno calle Piedad 187 m21 3p

Mucamo ó mucama Se necesita uno en la calle de Rivapavia No. 573 se pagará un buen sueldo. n370 p3 m21.

Aviso En la calle de Zeballos al costado Oeste de la antigua quinta de Maza se alquila un terreno propio para labranza, con dos piezas de material, árboles frutales y parrales de buena uva, el que desee alquilarlo ocurra á la calle de Esmeralda No. 392.

n378 p3 m21

Cocinera ó cocinero Se necesita para un colegio, siendo escusado que se presente sino sabe bien su obligacion y trae recomendaciones; calle Rivadavia 453 n464 p5 m21

Sastreria Oriental Se ha recibido un surtido de casimir para la estacion, lo mismo chalecos de mucha novedad, id sombreros de casimir castor de los que valen 80 y 100 ps. en otras partes, se venden por 50 y 60 ps. hay tambien ropa hecha acomodada y ademas articulos de ropería en la misma casa se precisa un oficial para trabajar por mes calle de Belgrano No. 344, frente á la iglesia de Monserrat.

n367 p3 m21

Se precisan costureras en la Modesteria calle Piedad 83.

n382 p3 m22.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865. Por resolucion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá en licitacion pública verbal, á la compra de mil frenos é igual número de pares de estribos iguales á las muestras existentes en Comisaria.

La entrega de ambos articulos deberá verificarse á los ocho dias de aprobada la licitacion y prévia la órden correspondiente.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interes á contar desde que sea espedido el recibo por almacenes despues de examinados.

En caso de faltarse al contrato, ya sea en lo que respecta al plazo ó condiciones de los articulos, estará sujeto el contratista á las multas establecidas.

Santiago R. Albarracin.

Ama de leche Se necesita en la calle de la Esmeralda número 132 inutil será se presente sin buenas recomendaciones. n392 p3 m22.

Botines ingleses para niños, recien recibidos.—Corrientes 61. n392 p10 m22.

Juzgado de Paz de Balvanera por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Marthe para que comparezca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha á estar en la demanda que establ 6D. Tomas Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.—Bernardo Calderon. p7 m22.

GRAN REMATE.

De terrenos centrales situados calle de Venezuela esquina á las calles Rincon y Pasco entre las calles Méjico y Belgrano. El Sábado 25 y Domingo 26 á las 4 de la tarde principiará este importante remate que se compone de 32 lotes.—Por Cárlos Ristorini. n386 4p. m22.

Una reunion De los acreedores del fallido Diego Hastings tendrá lugar el jueves 23 del corriente en la calle del Perú 83 á las seis y media de la tarde para recibir el informe de la comision nombrada en la última reunion. n384 p3 m22

Aritmética decimal Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés castellano, iraducciones. Lecciones particulares 186 calle de Cuyo. Para tratar, desde la una hasta las cinco. n386 2p m22.

Sirvienta Se necesita calle de Salta número 21 cen buena recomendadion. u346 p3 m22.

Cocinera y mucama Se precisan apra pocas personas en la calle de Belgrano num, 218. n398 p3 m22.

Ignacio Manzoni pintor retratista al oleo; ha abierto su taller y ofrece sus servicios al respetable público de Buenos Aires, calle del Parque núm. 171. n390 p6 m22.

Se vende El muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave, la casa tiene buenas comodidades y el local es de los mejores; situado en las calles Cangallo núm. 289 y Cerrito núm. 70. Los dueños lo venden por tener quo ausentaase del pais.

n397 p2 m22.

Nueva industria En la calle del Buen Orden n. 57 se compran y se venden toda clase de muebles viejos y nuevos, y ropa nueva y usada, sillas de montar, recados y alhajas y toda clase de objetos, en este gran baratillo encontrarán las personas que necesiten ropa elegante para ceremonias de hombres y mugeres, para alquilar.

n935 p4 m22.

DIEGO HASTINGS.

Se ruega á los acreedores del fallido Diego Hastings se sirvan pasar sus cuentas á los abajo firmados dentro de seis dias de la fecha despues de cual término no se admitirá reclamo ninguno.—A. Williamson. Piedad 148.—Federico Moore, Perú 83.—B. Hastings, Defensa 78. Marzo 21 de 1865.

n383 p6 m22.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Moises Acuña para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munlla donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de D. Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.—Clodomiro Gallardo. n289 p15 m23.

El propietario de la casa amueblada calle 25 de Mayo No. 66, avisa á las personas que se han retirado de dicha casa sin pagar su alojamiento y dejado algunos objetos en las habitaciones, que si en el término de un mes, á contar desde la fecha, no comparecen á abonar lo que deben y retirar sus efectos, procederá á venderlo y cobrarse con su producto.

Tambien previene á los que sin teñer objetos en depósito han dejado de concurrir á sus habitaciones y deben algunos meses atrasados, que si en el término de ocho dias no ocurren á satisfacer sus deudas, serán llamados por los diarios con la publicacion de sus nombres.—Marzo 22 de 1865.

n396 p3 m22 Nestier.

Al comercio Los agentes de la junta de aseguradores maritimos de Amberes pArtiepan al comercio el aviso siguiente:

La junta de aseguradores de Amberes invita á los señores fletadores tengan cuidado al fletar los buques que estos esten provistos de un certificado de visita en regla, que conste que su cuota sea á los menos en el Bureau Veritas de Paris de 5[6 A ó del Pegister of Lloyds de A. colorado, es decir, la segunda categoria de buques de la primera clase para el transporte de mercaderias espuestas á ave ia particular. Firmado, la junta de aseguradores maritimos de Amberes.

El Presidente—K. C. Engels.

n393 p5 m22 El Secretario—Jos-Dincur.

Botica del Siglo Esquina Tucuman y Esmeralda Nros. 168 y 201.

Leonardo Gonzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolas de Bas, y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de Farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de todas clases preparados con todo esmero, como tambien especialidades en dicho ramo. Dicho establecimiento estará dispuesto al servicio público tanto de dia como de noche, y es para que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion. n388 p6 m22

Oficiales boteros Se necesitan en la boteria calle Cangallo núm. 228. 353 p2 m19

Baldosas gruesas para pisos de almacenes á ps. 850 el millar y toda otra clase de baldosas y piedras se encuentran en el corralon calle Balcarce esquina de San Lorenzo. n352 p3 m19.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p%, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 de títulos del 3 por ciente.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO, BANQUEROS,

Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.

Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José ort y laur.

INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

(SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, CAPITAL SUSCRITO.

Núm. 13,000 Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES, PRODUCE:

	20 p.	Al 25 p. %	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio desde las de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Y CAJA DE ECONOMIAS

reacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.

En la seccion metálico. ps. fts. 244,467

En la seccion á papel ps. mjc. 5,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

1.°—Al interes compuesto que devengue su capital.

2.°—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fáecllidos en su seccion

3.°—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.

4.°—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho--

1.°—Al inteaes compuesto que devengue su capital.

3.°—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.

4.°--A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.

..°—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Seadmiten depósitos á interes para la formacion de capitales, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales, paja formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos.